

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Hablemos claro

Si dijéramos que, como españoles, estamos avergonzados ante la maniobra mercenaria y antipatriótica que contra el proyectado ferrocarril directo a Valencia comienza a manifestarse, no mentiríamos.

El anuncio de los 1.000 millones que una Compañía extranjera ha aportado para hacernos la merced de sacarnos de un atraso y proporcionar a dos regiones españolas el progreso que, por sus condiciones etnográficas, merecen, ha sido el cebo en el que, desde el político desaprensivo hasta el periodista de granjería, pasando por el técnico de reata, arrumbado en el anónimo de una oficina pública, han fijado sus ambiciones confiando en que pasadas y bochornosas experiencias habrán de facilitarles medios y títulos para entresacar personal e incalificable beneficio de lo que por su inusitada grandeza en pro del interés nacional parece dar derecho a unas migajas. Así, no nos ha extrañado, puesto que la esperábamos, la campaña emprendida en contra del citado proyecto. Mil millones son muchos millones para país tan pobre como el nuestro, y no creerían tales señores cumplir como quienes son, si no lo granan que una buena parte de ellos se quedarán, antes de llegar al anhelado final, entre las zarzas del camino.

Nuestra larga e intachable historia periodística, al servicio siempre de toda honrada y patriótica iniciativa, nos presta una autoridad irrefragable para que, llamando al pan y al vino, podamos pedir ayuda a la opinión sensata del país. Como vulgarmente se dice, *tiraremos de la manta*, y en nuestra labor de desenmascaramiento verá el lector justificada la actitud de ciertas personas que a sueldo de entidades interesadas en que el directo Madrid-Valencia no se lleve a cabo, han comenzado una cruzada cuyo antipatriotismo va del brazo con una sabia organización y con un libro de cheques al servicio de los concurrentes a ella.

Si realmente la cosa no fuese de una gran amargura, faltaríamos de ejemplar ironía el hecho de que esas mismas entidades que hoy forman el cuadro son las que en el presente dirigen el atraso y la desorganización nacional, y esos mismos ingenieros que ahora pretenden sentar plaza de suficiencia, los preclaros técnicos que tienen nuestras carreteras convertidas en pedregales, nuestros puentes apuntalados por defecto de origen en su mayoría, y nuestras redes ferroviarias a la altura de los países de más rudimentaria civilización. Ingenieros segundones en toda gran empresa, no obstante, porque podríamos contar con los dedos de las manos las grandes Compañías, las modernas manufacturas que hay en España, cuya dirección técnica está confiada a títulos nacionales; prueba más que palmaria de su lastre científico y de sus sobrados conocimientos.

Uno de los argumentos esgrimidos por los pseudoperiodistas del catarro es el de que no puede tolerarse que tan gran obra sea realizada con dinero extranjero. Pero, señores nuestros, ¿hablan ustedes en serio? Porque de ser así sufren ustedes tal falta de memoria y de sentido de la realidad que ello nos priva de poder sostener toda discusión razonada. ¿Es que se pueden ya haber olvidado las subastas desiertas por no presentarse a ellas el capital nacional? ¿Es que puede negarse el hecho de que desgraciadamente, por falta de espíritu arriesgado en nuestros capitalistas, hoy todas las grandes Compañías y Empresas que comercial e industrialmente nos rigen fueron iniciadas y sostenidas por capitales extranjeros?

Lo más lamentable es que hasta en el seno del Gobierno parece haberse extendido la maniobra y hay ya consejero que ha prometido, según un colega valenciano, combatir a sangre y fuego el proyecto, no sabemos si por ignorancia del verdadero alcance y sentido del mismo o por afán de favorecer, seguramente de buena fe, a ciertos valores financieros que se consideran erróneamente amenazados por la construcción del directo Madrid-Valencia.

De todo esto hablaremos igualmente con toda claridad hasta dejar al descubierto los hilos de la trama y los personajes y personajes que los mueven.

Afortunadamente ya han pasado los tiempos en que se podía maniobrar impunemente a espaldas del país, limitándonos hoy a decir respecto al Gobierno que sólo cuando las previsiones legales sean infringidas tienen derecho los consejeros a tomar medidas restrictivas; hacerlo antes acusa parcialidad, cuando no negligencia o ignorancia.

Prometemos a nuestros lectores seguir ocupándonos con toda extensión en los diferentes aspectos de este «affaire» al borde del escándalo; pero no queremos terminar sin rendir un sincero elogio a la actitud patriótica en que respecto a este asunto parece haberse colocado nuestro querido colega «A B C», respondiendo con ello a sus bien ganados prestigios.

Si él nos acompaña en la labor que en beneficio del interés nacional y del progreso de Castilla y Levante nos hemos impuesto, nos congratularemos de ello.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a llegar hasta el fin, porque creemos que Madrid y Valencia, ya que no título de regiones fa-

vorecidas que otras consiguieron, merecen más atención por parte de los Gobiernos y mayor auxilio de aquellos que desean la prosperidad del país, hoy anquilosado por trabas oficiales, separatismos condenables e intereses bastardos.

EN PRICE

LES DURAND

Este notable número, que viene trabajando en este teatro, ha prorrogado unos días más su estancia, en vista de su brillante actuación.

No son estos artistas de los que necesitan una «reclame» para triunfar; obtienen los éxitos porque han tenido el acierto de crear un arte nuevo, de dar el verdadero cauce a las variedades, que hasta hoy eran consideradas por sus mismos cultivadores como una labor bufonesca, como una payasada grotes-



ca, sin espíritu alguno de ironía, sin gracia fina, sin arte.

Les Durand se han compenetrado bien de esto, y son artistas de ingenio, de vis cómica, de positivo mérito.

Mucho se podría decir sobre el arte de Les Durand, que como duetistas y transformistas, como cultivadores apasionados de las variedades, marcan una nueva era a este aspecto de la vida teatral, trazan un camino distinto por completo de la torcida senda que hasta hoy ha llevado, crean, y como tales creadores merecen la más sincera aprobación del público.

El alto comisario de Marruecos se despide del Monarca

A las once de la mañana llegó a Palacio el nuevo alto comisario de Marruecos, Sr. Silvela.

Permaneció en la regia cámara hasta la una y veinte, conversando a su salida con los representantes de la Prensa que allí hacen información.

—Me he retrasado—les dijo—porque el Monarca recibió antes que a mí a los ministros de turno, y luego pasé a cumplimentar a S. M. las Reinas.

He venido en audiencia de despedida, y por ahora nada de particular puedo comunicarle.

Marcho mañana, a las nueve, en el expreso de Andalucía; haré noche en Algeciras, y el sábado embarcaré para Ceuta, con objeto de llegar a Tetuán a las doce de dicho día.

He tenido la satisfacción de recibir numerosos telegramas de los generales y jefes con mando en Marruecos felicitándome por mi designación para la Alta Comisaría. Entre estos despachos se encuentra el que me dirige el comandante general de Ceuta, concebido en los siguientes términos:

«En mi nombre y generales, jefes, oficiales y tropa de esta Comandancia general agradecemos a V. E. laudatorias frases que nos dedica, honrándonos ser dirigidos por V. E., por cuyas altas dotes estimamos en la labor del protectorado y S. M. el Rey y patria le ha encomendado. Saludándole respetuosamente.»

El que he recibido de la Comandancia de Melilla es idéntico en espíritu a éste.

También he recibido otros muy expresivos de Gómez Jordana, Castro Girona, Vallejo y Despujol.

Mi estancia en Tetuán—terminó diciendo el Sr. Silvela—será sólo de unos doce días. Desde allí pasaré a la zona oriental, donde he de permanecer veinte o veinticinco días, con el propósito de estudiar detenidamente el estado de cuantos problemas afectan al protectorado.

Luego vendré a Madrid para conferenciar con el Gobierno, porque estimo que más se adelante en dos horas de conferencia que en continuados telegramas y oficios.»

Billetes de mil millones de rublos
Moscú, 21.—El periódico *Rigashe Rundschau* escribe que un reciente decreto ordena la fabricación de nuevos billetes de mil millones de rublos de la antigua emisión, hoy mil rublos. Además se pondrán en circulación billetes de quinientos millones y de doscientos cincuenta millones de rublos.

EL RESCATE Y LAS RESPONSABILIDADES

El rescate de los prisioneros pone nuevamente sobre el tapete la cuestión de las responsabilidades.

Realmente, nadie ha dudado un momento en comprender que en Marruecos se han cometido faltas y caído en errores que han traído por consecuencia unos cuantos fracasos bien claros; pero como el error principal es histórico, pertenece ya a la Historia, por ser añejo—a mi modo de ver consiste este error en un apartamiento, incomprendible en la vida pública española, de la costa Norte de África, cuando ella es un complemento geográfico obligado para toda vida próspera peninsular—, resulta que para exigir responsabilidades amplias, totales, vamos a tener que hacer una verdadera revisión de muchísimas páginas de la Historia de España.

¿Será esto posible? En modo alguno. La depuración de un largo período histórico no se hace más que de un modo: por medio de una revolución; y no es el pueblo español el más preparado para un movimiento de esta clase. Pero si, a pesar de todo, España hacia su revolución, sería imposible que hiciera su verdadera depuración, por falta o pérdida de sus tradicionales ideales, históricos ideales de raza.

Más fuertes que nunca son hoy en el mundo los ideales nacionalistas, de progreso y defensa de la nacionalidad, y menos que nunca existen hoy en España ideas de esta clase en las masas y en las organizaciones vitales de la nación, lo cual quiere decir que, aun en el caso de que España se decidiera ahora a hacer su revolución, seguramente se haría ésta en beneficio inconsciente de otras nacionalidades, bien agudas en sus ataques a la menor debilidad de cualquier miembro de la sociedad internacional.

¿Picénes responsabilidades, limitadas al último desastre?

Esto parece ser que es lo que piden la Prensa y los partidos políticos, cuando se ven empujados por una opinión difusa. Otra cosa dirían si tuvieran que ser la expresión del sentir de cada uno de los españoles. Pero vamos al caso. Cuando se habla de responsabilidades en la Prensa y en el Parlamento, se refieren sólo a las responsabilidades por el último desastre; y es aquí donde creo que también hace falta puntualizar.

Porque existen unas responsabilidades concretas para los militares y otras, más difíciles de hacer efectivas, para los políticos del desastre y de antes del desastre, y unas y otras están tan entrelazadas que puede decirse que el desastre militar no se hubiera dado si con anterioridad no hubiéramos vivido en un constante desastre político. ¿Será posible dar con las responsabilidades políticas, pero sin llegar a toda una revisión de nuestra Historia? Porque si se comienza por los militares y a éstos se les aplica el Código de Justicia Militar con todo rigor, mientras se dejan incólumes a los directores del desorden público español, corremos el enorme riesgo de que el elemento militar, al contacto de esta formidable injusticia, o reaccione violentamente—lo cual pudiera ser bien—o se dedique a apurar en silencio todas estas amarguras, y en este caso, España, que no tiene un Ejército eficaz, no lo tendría en muchísimo tiempo, aunque para tenerlo se hicieran toda clase de sacrificios económicos. Esto, sin contar con que sin castigar el mal que está arraigado en las alturas políticas, todo cuanto se haga será inútil, porque la fuente de toda corrupción está en ese lugar precisamente.

Lo cierto es que hay una serie de faltas exteriores, políticas y militares, que dieron por resultado lo de Annual; pero también es cierto que salvo la responsabilidad jurídica de unos cuantos, sería difícil meterse a fondo en la verdadera depuración judicial de las causas productoras de ese desastre, porque caeríamos de lleno en lo que no pueden depurar jamás los Tribunales ordinarios de una nación. Al fin y a la postre, lo mismo pudo estallar la inmundicia en campos rifeños que en los propios peninsulares; y bien mirado, si allí estalló en forma estridente, fué porque cuando existe una desorganización nacional, es en las acciones coloniales, en las acciones exteriores, donde se manifiesta la desorgani-

«Recuerdos de mi padre,»

del conde Tolstoi, empezará a publicarse desde el

Sábado, día 24

en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ha adquirido la exclusiva para su publicación en España.

El anuncio de esta obra del hijo de Tolstoi, llena de recuerdos inéditos del príncipe de la literatura rusa, ha despertado el mayor interés.

«Recuerdos de mi padre,»

son unas páginas de lectura sugestiva, amena y repleta de enseñanzas.

zación en forma más violenta; pero volved los ojos hacia España y veréis constantemente lo mismo en forma menos violenta. Por esto, la responsabilidad del Ejército, con ser mucha, es muy relativa; en el mismo caso está cualquier organismo oficial del Estado, en el Annual de nuestra desorganización, y no creo que nadie se atreva a culpar en primer lugar a esos organismos.

Más si hago estas consideraciones, no por esto creo que deje de haber responsabilidades bien concretas, fáciles de depurar, y que se deben depurar, porque ellas han causado mucho más daño moral a la nación que todo lo anterior.

Me refiero a lo siguiente: El pueblo español pasó por la virgüenza de Annual, pero reaccionó con tranquilidad de espíritu, como ante una desgracia irremediable, en la cual él tuvo mucha culpa por su falta de interés ante todo problema nacional. Con su nobleza tradicional, sólo se fijó en que el buen nombre de España estaba comprometido ante el Mundo entero, y entonces, tras el duro golpe sufrido, dió cuanto tuvo para restablecer el prestigio nacional y salvar sus propios intereses comprometidos. Hacían falta hombres, dinero y material de guerra para tal empresa, y aunque jamás se cuidaron de mostrarle todo el interés que el Norte de África tiene para España, el español lo dió todo, absolutamente todo, para el mejor éxito de la empresa. Fué un momento de verdadera afirmación histórica de una raza que estaba adormecida.

¿Qué se hizo de esos elementos y de esa adhesión prestada a la España oficial por la verdadera España, la España-nación?

Se derrocharon, se malgastaron, apenas convencidos de que el pueblo, la masa, seguía siendo demasiado noble. Veamos la lista de agravios:

Se envió al general Picasso para instruir un expediente sobre lo ocurrido, y sólo él sabe todas las dificultades que ha tenido que vencer para formar un expediente, incompleto por la fuerza de los de arriba. Los que le coaccionaron de una u otra forma son responsables ante la nación.

Se llevaron tropas a África hasta completar un número de 150 a 180.000 hombres, y antes de completarse este número, a unos pasos de Melilla, estaban los heroicos defensores de la antigua Comandancia: Nador, Zeluan y Monte Arruit; acudiendo con valor y destreza púdose salvar a la mitad de las víctimas del desastre y asegurar casi todo el territorio hasta el Kert, ya que frente a nosotros no había más que unos harqueños sometidos desde hacía doce años y que hubieran contenido ante una demostración rápida y viril por nuestra parte. Quien tenga la culpa de esto es responsable.

Después de unas operaciones lentísimas (todo lo contrario de lo que debe ser un movimiento de tropas regulares frente a masas irregulares), al cabo de varios meses se afirma que aquel Ejército no era más que una masa de hombres y que por esto no se hacían las cosas como era debido. Quien de esto tenga la culpa es responsable.

Se presenta el problema de los prisioneros y no se resuelve desde el primer momento por una serie de equivocaciones y de egoísmos inconfesables. También aquí hay responsabilidades.

Llega el momento en que el general Berenguer, cumplida la primera fase de la campaña, cree que se puede llegar a Alhucemas, y tras varios cabideos se llega a la Conferencia de Pizarra—el momento más bochornoso de toda nuestra historia contemporánea—y allí, casi en Consejo de ministros, se decide no avanzar porque se necesita mucho dinero y hace falta reducir los gastos. ¿Es que a una nación se le puede pedir el esfuerzo y sacrificio formidable que hizo la nación española para que a los nueve meses de campaña se le diga esto, cuando no se había terminado la obra, y paralizar toda acción era tanto como malgastar todas las energías y sacrificios anteriores? Entonces pudo resolverse íntegro el problema militar en Marruecos, rescatarse a los prisioneros, y sobre sólidas bases establecer un protectorado que desde 1912 establecido está mil veces en el papel y ninguna en la realidad. Los que contribuyeron a que no se fuera en época oportuna hasta donde se debía y deberá ir, son responsables.

Después de Berenguer se envió al general Burquette, y siguiendo una política más «cívica» que nunca, desde Madrid se jugó con la buena fe de este general, que queriendo servir a la Patria comprometió inconscientemente su prestigio bien cimentado. Se le alentó a hacer promesas, que a su vez se basaban en promesas que se le hacían en Madrid y que luego, por el regateo de medios apropiados, degeneraban en una larga serie de viajes a la corte, de donde las promesas se repetían, a la par que se negaban cuando de Madrid desaparecía. En esta etapa también se pudo llegar a Alhucemas con menos resistencia y sacrificio que nunca, porque a ello favorecía la mala cosecha, el cansancio y el casi aislamiento de los beniuiraguales por la interposición del Hamido entre éstos y la zona francesa. También pudo resolverse así el problema de los prisioneros de un modo digno. Pero el sistema especial de nuestra política interna y el pleno desconocimiento de las realidades que constantemente se da en el Madrid oficial, dió al traste con este último intento de solución total de un problema. En todo esto también hay responsabilidad.

Por último, como todo lo que se deja para después, los prisioneros, en forma de verda-

deros despojos humanos, son rescatados al fin. ¿Pero de qué modo? Humillándonos, doblegándonos por entero a las exigencias de unos kabileños que cometieron toda clase de tropelías en el momento del desastre, y luego confirmaron su «civilización» en el trato dado a estos infelices hermanos nuestros. Pero pasemos la esponja y borremos esto, porque es algo que nos denigra. Los que fueron prisioneros—los que quedaron—están con nosotros; quizá llegaron en la única forma posible después de tanto error y... tanta responsabilidad.

¿Ya véis si hay campo y materia de responsabilidad bien reciente!

Hoy, lo que quiero afirmar es que ellos, los que estuvieron prisioneros, aunque fueran culpables en algún momento, son merecedores al respeto patrio, porque a la par que recibían los ultrajes rifeños en su largo cautiverio, han debido sentirse abandonados por su Patria, y comprender como ningún español hasta dónde podemos ser víctimas de nuestra desorganización oficial.

¿Habrá que se atreva a exigirles responsabilidades sin antes depurar la cadena de responsabilidades existentes desde el desastre a la fecha?

Desde el desastre hasta el día, desde el momento en que el pueblo se sintió digno de su historia y lo dió todo, es donde se deben depurar las responsabilidades. Antes no había juez, el pueblo dormía. Desde entonces, el pueblo vigila, y por tanto hay un juez que pedirá cuentas estrechas, más tarde o más temprano.

MARGARITA ALCAHALI

Barcelona, 15-2.

Ricardo Marín, a Londres

AYER SE DESPIDO DE LA REINA

El ilustre dibujante y querido compañero de redacción D. Ricardo Marín tuvo el honor de ser recibido ayer en audiencia por S. M. la Reina Doña Victoria, a la que cumplimentó y habló de la próxima Exposición de sus cuadros y abanicos que se propone inaugurar el próximo mes de marzo en Londres.

La Soberana expresó a D. Ricardo Marín su deseo de que esta Exposición alcance un éxito tan grande y definitivo en Inglaterra como merece la fecunda, interesante y españolísima labor que el gran artista va a someter al juicio de la crítica inglesa.

Las elecciones en Sevilla

Sevilla, 21.—La noticia que hace días viene circulando, y que ha sido recogida en sus informaciones políticas por la Prensa local, de que D. Juan Ignacio Luca de Tena, accediendo a solícitos requerimientos de importantes elementos sevillanistas, dará su nombre para que figure con el carácter de independiente en la candidatura de diputados a Cortes por esta capital, ha sido excelentemente acogida, no sólo por los amantes de Sevilla que viven al margen de la política, sino por significados políticos que lucharon siempre con ardimiento y exaltación en las lides electorales.

Una de estas personalidades, que lleva en Sevilla la dirección de una de las más fuertes y hasta ahora victoriosas organizaciones políticas de la provincia, decía días ha al preguntarle respecto a la certeza de la anterior noticia:

«Cierto, en definitiva, nada sé; pero sí he de decir que tengo en tan alto concepto los muchos merecimientos de nuestro ilustre paisano D. Torcuato Luca de Tena, que si lo que la Prensa dice llegase a ser una realidad, no sólo contaría con mi simpatía la candidatura de su hijo—que entre sus sobrados títulos para merecer dicha representación tiene el hereditario de un exaltado amor a Sevilla—, sino que como buen español y buen sevillano tendría también mi más sincera y decidida asistencia en los comicios.»

«D. Torcuato Luca de Tena—agregó con vehemencia—es uno de los hombres que más honran a Sevilla y a quien Sevilla debe mayor gratitud, pues si en el orden nacional prestó y sigue prestando a España valiosos e inolvidables servicios, en lo referente a su tierra natal siempre «echó pecho adelante», poniendo con sus bríos y entusiasmos juveniles al servicio de los altos intereses de nuestra ciudad, no sólo su gran influencia personal, realmente extraordinaria, sino la formidable de su A B C; y siempre, siempre con el más noble y absoluto desinterés.»

«Todo esto—terminó diciendo—aparte de lo que el apellido de Luca de Tena significa en el desenvolvimiento de nuestra capital y en el florecimiento de su industria, pues jamás se borrará de la memoria de los buenos sevillanos el recuerdo de aquel hombre en quien encarnaban las más altas virtudes cívicas, D. Cayetano Luca de Tena, uno de los mejores alcaldes que hemos tenido por sus audaces y felices iniciativas y por su espíritu generoso, a quien Sevilla debe los primeros impulsos hacia sus reformas y engrandecimiento, y de cuya generosidad dejó elocuente testimonio con la construcción del magnífico edificio de las escuelas Reina Victoria, en Triana, modelo de modelos en su clase.»

Estas son, pues, las impresiones dominantes respecto a cómo ha sido acogida en ésta la noticia de que es casi seguro que don Juan Ignacio Luca de Tena presente su candidatura por la circunscripción en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El problema del pan

LA OPINION DE UN TECNICO

Persona de competencia reconocida, que modestamente oculta su nombre, nos favorece con las siguientes líneas que con gusto publicamos:

La predisposición que tienen en la actualidad nuestras autoridades para resolver definitivamente el problema del pan en Madrid obliga a cuantos nos dedicamos al estudio de estas cuestiones a exponer públicamente nuestra opinión, por si pudiera ser tenida en cuenta como elemento de juicio al tratarse de la resolución de tan importante problema.

Conviene en primer término analizar, aunque sólo sea muy a la ligera, los distintos factores que integran la elaboración del pan, para determinar la influencia que cada uno de ellos ejerce en el precio a que se cotiza este producto en Madrid.

En lugar preeminente se destaca el excesivo margen de mouturación concedido a los fabricantes de harinas, que se hace sentir en esta corte de una manera mucho más ostensible que en el resto de España por su especialísima condición de capital consumidora, exenta en absoluto de los privilegios que en los mercados productores ofrece la competencia por la libertad de oferta y demanda.

El total de tahonas que funcionan en esta capital, cuyo número pasa de 150, y de las cuales una tercera parte producen menos de 1.000 kilos de pan, y tan sólo unas veinte elaboran más de 1.500 kilos, es también otro motivo de encarecimiento, pues es lógico suponer que todos los gastos precisos para el sostenimiento de esas pequeñas industrias tienen que salir del precio del producto que elaboran.

También influye poderosamente en el precio del pan el privilegiado contrato de trabajo que disfrutan actualmente los obreros panaderos. En las fábricas de Madrid trabajan unos 3.000 obreros para una producción media de 300.000 kilos, con un porcentaje de sueldos de 9 pesetas diarias y una jornada de cuatro horas aproximadamente, con lo cual resulta que cada obrero elabora unos 700 kilos de pan, gravando este artículo en 9 céntimos kilo.

No menos influencia ejercen las 1.300 expenditorías existentes y los repartidores encargados de llevar este artículo al domicilio del consumidor; estos industriales perciben de los tahoneros, en concepto de comisión por venta, 3 céntimos en kilo en el pan de familia, y de 8 a 12 céntimos kilo en el llamado de lujo.

Se comprenderá fácilmente que, montada la industria de un artículo de tan indispensable consumo en las condiciones expuestas, necesita una rápida y enérgica transformación de los distintos elementos que la integran si se quiere proporcionar al vecindario los beneficios de que es acreedor.

De las diversas soluciones presentadas hasta la fecha, con el fin de operar esa transformación las que, a nuestro juicio, ofrecen más garantías de acierto, son aquellas que tienen como base la municipalización total de la industria.

Si el Ayuntamiento de Madrid contara con las disponibilidades económicas necesarias para llevar a cabo la municipalización, o si el Estado le proporcionase los recursos indispensables, es innegable que este sistema se-

ría la única solución que satisfaría las necesidades del vecindario; pero como el Concejo carece de tan esencial elemento y no hay que pensar en que el Estado haga los desembolsos precisos para la implantación del servicio municipalizado, debemos procurar una solución que pueda llevarse a la práctica lo más rápidamente posible.

Obstinarse en la municipalización total significa privar al vecindario de unos beneficios inmediatos por querer proporcionarle otros mayores en un tiempo lejano, a cambio de que en el transcurso de los años precisos para la implantación de este sistema, se siga expendiendo el pan en las mismas condiciones que se realiza en la actualidad.

La municipalización, subrogada libremente a una Sociedad en la que el Ayuntamiento no ejerciera más que funciones de inspección e intervención, tiene el inconveniente del monopolio que lleva aparejada toda concesión de esa índole a una Empresa particular, pues es innegable que a los pocos meses de funcionamiento haría caso omiso de sus compromisos para con el Concejo, prevalida de su especial situación por la falta de competidores.

De la situación creada con motivo del actual conflicto puede el Ayuntamiento obtener el máximo de garantías higiénicas para el vecindario y la base de intervención y participación en el negocio de elaboración y venta del pan.

Es evidente que las tahonas que por disposición gubernativa han sido clausuradas no pueden lógicamente volver a funcionar; pero no es menos cierto que esta medida se tildearía de parcial si no se siguiera el mismo procedimiento con cuantas fábricas funcionan en las mismas condiciones; es decir, que debe irse rápidamente al cierre de cuantas estén fuera de las prescripciones que determinan las ordenanzas municipales.

Conseguido esto tendríamos concentrada la industria en unas cuantas fábricas capaces de producir más de las dos terceras partes del consumo diario, y cuyo valor, capitalizando las edificaciones, maquinaria y demás elementos, más el valor mercantil de su producción, alcanzaría la cifra aproximada de 15.000.000 de pesetas. Tomando como base esta cifra, más otros seis millones de pesetas precisos para adquirir dos fábricas de pan que completaran la producción normal de Madrid, y dos fábricas de harinas de una capacidad mouturadora equivalente a la tercera parte del consumo diario, se constituiría una Sociedad, de la que el Ayuntamiento de Madrid sería su mayor accionista, encargada de la explotación total de la fabricación y venta del pan en Madrid.

El plan económico preciso para la constitución de esta Sociedad, así como las bases de su organización y funcionamiento las exponemos a nuestros lectores en sucesivos trabajos.

EN NOVEDADES

¡Padres que tenéis hijas!

Un sainete gracioso, plagado de chistes de buena ley, es el estrenado anoche por los señores D. Rafael A. Castilla y D. Anibal Prado, con música del maestro Mira, titulado *Tres eran tres o ¡Padres que tenéis hijas!*

Al terminar el primer cuadro ya salieron los autores a recoger los aplausos de la concurrencia; pero el mejor cuadro es indudablemente el segundo, donde se afirmó el éxito de la nueva producción.

La música es muy inferior al libro. La interpretación fué buena, y se destacaron María Lacalle, María López Martínez, Aparici, Alfares, Aznárez y Gómez Bor, que en unión de los autores salieron muchas veces al final de la representación.—7.

DESAYUNESE EN EL CAFE COLONIAL ALMUERCE EN EL CAFE COLONIAL PRUEBE LAS CAFETERAS EXPRESS «OMEGA» DEL CAFE COLONIAL
Nueva dirección.—Cocina reformada.—Leche producto de su granja.—Desayunos especiales.

LA VIDA POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas acudió más tarde que de costumbre a su despacho oficial, por haber asistido a la misa por el alma de la señora viuda de Montero Rios y dedicada por la Congregación de la Concepción.

Rebriéndose el Presidente a la cuestión planteada por la publicación del documento de los artilleros, se limitó a decir:

—Ya los periódicos de anoche, como los de la mañana, han acogido cuanto hay sobre el particular. La cuestión ha salido de la esfera del Gobierno, en la que, mejor expresado, no había entrado, y están haciéndose las averiguaciones oportunas acerca del origen del documento.

Es un nuevo fracaso de los que anuncian catástrofes todos los días.

Los alarmistas están empeñados en profetizarlas, y yo dispuesto a que no ocurran. En la contienda espero vencer con mi serenidad. El Consejo se celebrará a las cinco y media de la tarde, y en él nada extraordinario ocurrirá.

Luego manifestó que el alto comisario se irá mañana; que no hay nada acordado respecto de la provisión de la secretaría de la Alta Comisaría, y que el ministro de Instrucción, invitado por el Ayuntamiento de Segovia, asistirá a la imposición al escultor Marinas de la cruz de Alfonso XII.

Por último, dijo el Presidente del Consejo que, al salir de Palacio, había saludado al capitán general de la región, y que éste le comunicó que no ocurría ninguna novedad.

COMBINACION DE MAGISTRADOS

Se anuncia para muy en breve una combinación de magistrados en el Tribunal Supremo.

El Sr. Bermejo pasa a presidir la Sala primera; el Sr. Zavala, la cuarta, y el actual secretario, Sr. Valle, será nombrado magistrado.

UNA VISITA

Acompañada del diputado Sr. Companys, ha recibido el Sr. Chapaprieta una Comisión de los rabassaires para interesarle soluciones favorables en la cuestión que tienen planteada a los propietarios de la tierra.

NUEVOS SECRETARIOS DEL MINISTERIO DE MARINA

Se han encargado de la secretaría particular del ministro de Marina el capitán de navío D. Luis Cervera (como jefe de ella) y el capitán de corbeta D. Pedro Pablo Hernández.

EN EL RUHR

Se anuncia como próxima la huelga general

La expulsión del alcalde de Dusseldorf provoca grandes protestas en la ciudad

Dusseldorf, 21.—No ha cambiado la situación, pero circulan rumores vagos de que el Reich, en un momento dado, iniciará la huelga general.

Se añade que el Gobierno alemán se ha comprometido a soportar el 90 por 100 de los gastos y los grandes industriales de la región el 10.

A pesar de ello, esos rumores parece que no deben tomarse en cuenta, pero demuestran la actividad de la propaganda alemana.

Después del incidente ocurrido en la mina «Príncipe Regente», uno de los mineros heridos declaró que los franceses no hicieron fuego sino mucho tiempo después de dar los toques de atención, de forma que los obreros tuvieron tiempo para guarecerse. Esa declaración destruye completamente los asertos de la Agencia Wolff y de los periódicos alemanes que dijeron que los franceses habían disparado sin motivo alguno.

LAS HUELGAS

Maguncia, 21.—Sigue mejorando la situación en las vías férreas que dependen de la dirección ferroviaria de Maguncia.

Las autoridades francesas han puesto ayer en marcha 35 trenes para todas las direcciones.

En la madrugada del 19 al 20 y en las cercanías de dicha población, fué sorprendido un sujeto que estaba levantando rieles. Una patrulla francesa disparó sobre él. El sujeto contestó a tiros de revólver, logrando escapar merced a la obscuridad. Ninguno de los tiros hizo blanco.

Maguncia, 21.—Sigue completa la huelga del personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Han sido cortados los hilos de las líneas telegráficas y telefónicas de Maguncia a París, pero serán repuestos hoy por las autoridades militares.

Dusseldorf, 21.—Por el personal de la Central de Dusseldorf han sido realizados nuevos actos de sabotaje en las líneas telegráficas.

En vista de ello, las autoridades militares han hecho evacuar ayer tarde dicha Central, en concepto de castigo, y con objeto de poder reparar las averías.

Dusseldorf, 21.—Ayer tarde han cerrado bastantes tiendas y almacenes, en son de protesta contra la detención y expulsión por las autoridades francesas del alcalde mayor de esta ciudad.

Se esperaba, a primera hora de la tarde, una huelga general de protesta contra dicha medida; pero hasta ahora no ha habido nada. Los tranvías circulan, por el contrario, con toda regularidad.

Dusseldorf, 21.—La expulsión del burgo-maestre de Dusseldorf, Sr. Koedgen, se efectuó anteayer al medio día, a consecuencia de haberse negado éste a transmitir a la Prensa local y a sus administrados las notificaciones de las autoridades de ocupación. Una Delegación del Municipio protestó

cerca del general comandante contra el arresto del burgo-maestre.

LOS FRANCESES Y LA ZONA INGLESA. EXPEDICIONES DE CARBON

Londres, 21.—Las negociaciones concernientes al tráfico ferroviario a través de las líneas principales de la zona británica de ocupación prosiguen entre los generales aliados.

El Gobierno francés no ha hecho ninguna nueva gestión.

La impresión general es de que la situación mejora considerablemente.

Dusseldorf, 21.—Los ingleses evacuaron anteayer la línea del ferrocarril de Düren a Grawenbreich, ocupándola el personal francés.

Los ferroviarios alemanes de la línea nuevamente ocupada se negaron a asegurar el servicio y abandonaron el trabajo; pero sin cometer ningún acto de sabotaje.

Anteayer salieron para Francia un tren de carbón; para Italia, seis, y cinco para Holanda.

La flotilla de remolcadores del Rhin comprende actualmente 38 unidades.

LA POLICIA DE ESSEN, DISUELTA

Essen, 21.—En los últimos registros efectuados en el cuartel de la Policía de Seguridad fueron encontrados 300 revólvers, 300 sables, 100 fusiles, 2 ametralladoras y 2 pistolas-ametralladoras.

El general comandante de la plaza de Essen ha disuelto la Policía de Seguridad, a la que reemplazarán 600 hombres, vestidos de paisano y llevando brazalete distintivo.

FERROVIARIOS CONDENADOS A DIEZ AÑOS DE PRISION

Maguncia, 21.—El Tribunal militar ha condenado a penas, que varían de diez años a sesenta días de prisión, a determinado número de funcionarios y empleados y obreros de ferrocarriles, por negarse a obedecer, y por excitación a los ferroviarios a declararse en huelga.

MAS SANCIONES PERSONALES

Gelsenkirchen, 21.—Los empleados del Reich Bank se han declarado en huelga, como protesta por la detención de su director.

El jefe de Policía de esa ciudad ha sido detenido, por haber ordenado a sus subordinados que no saludaran a los oficiales franceses.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«MONTEVIDEO»

de esta Compañía, realizará la expedición a Nueva York, Cuba, Méjico, correspondiente al mes de febrero, saliendo, salvo contingencias, el 23 de Barcelona, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de febrero de 1923.

Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2.000	618	
15.000	619	Trajillo-Barcelona-Málaga.
2.000	620	
1.800	24.391	
70.000	24.392	Madrid-Barcelona-Málaga.
1.000	24.393	
1.000	24.102	
80.000	28.108	San Feliú de Llobregat.
1.000	28.104	
2.500	18.288	Madrid-Idem-Linares.
2.500	18.189	Valencia-Idem-San Sebastián.
2.500	22.956	Zaragoza-Idem-La Línea.
2.500	11.867	Madrid-Idem-Vallaga.
2.500	22.820	Barcelona-Idem-Valencia.
2.500	8.680	Madrid.
2.500	7.796	Madrid-Idem-Cartagena.
2.500	21.834	Cartagena.
2.500	7.631	Sevilla-Idem-Barcelona.
2.500	24.793	Sevilla-Barcelona-Palencia.
2.500	6.537	Sevilla-Sabadell-Barcelona.
2.500	11.566	Cartagena-Idem-Valencia.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 29.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Dec.	1.120	2.567	3.717	4.923	6.155	7.286	8.852	10 mil	11.192	12.601	13.902	15.845	16.894	17.620	18.786	20.097	21.159	22.421	23.976	24.502	25.063	26.618	27.993
10	1.238	2.609	3.723	4.955	6.172	7.298	8.954	10.012	11.280	12.604	13.915	15.853	16.899	17.706	18.771	20.115	21.186	22.463	23.985	24.507	25.068	26.623	27.977
11	1.269	2.648	3.749	4.990	6.213	7.340	8.996	10.078	11.346	12.670	13.981	15.919	16.965	17.772	18.837	20.181	21.252	22.529	24.051	24.573	25.134	26.689	27.981
12	1.272	2.653	3.752	4.993	6.216	7.343	8.999	10.111	11.379	12.703	14.014	15.952	17.000	17.807	18.872	20.216	21.287	22.564	24.086	24.608	25.169	26.724	27.997
13	1.286	2.676	3.751	5.000	6.228	7.356	9.012	10.123	11.431	12.755	14.066	16.004	17.052	17.859	18.924	20.268	21.339	22.616	24.138	24.660	25.221	26.776	27.999
14	1.299	2.700	3.750	5.007	6.240	7.369	9.025	10.132	11.440	12.764	14.075	16.013	17.061	17.868	18.933	20.277	21.348	22.625	24.147	24.669	25.230	26.785	27.999
15	1.312	2.724	3.749	5.014	6.252	7.382	9.038	10.141	11.449	12.773	14.084	16.022	17.070	17.877	18.942	20.286	21.357	22.634	24.156	24.678	25.239	26.794	27.999
16	1.325	2.748	3.748	5.021	6.264	7.395	9.051	10.150	11.458	12.782	14.093	16.031	17.079	17.886	18.951	20.295	21.366	22.643	24.165	24.687	25.248	26.803	27.999
17	1.338	2.772	3.747	5.028	6.276	7.408	9.064	10.159	11.467	12.791	14.102	16.040	17.088	17.895	18.960	20.304	21.375	22.652	24.174	24.696	25.257	26.812	27.999
18	1.351	2.796	3.746	5.035	6.288	7.421	9.077	10.168	11.476	12.800	14.111	16.049	17.097	17.904	18.969	20.313	21.384	22.661	24.183	24.705	25.266	26.821	27.999
19	1.364	2.820	3.745	5.042	6.300	7.434	9.090	10.177	11.485	12.809	14.120	16.058	17.106	17.913	18.978	20.322	21.393	22.670	24.192	24.714	25.275	26.830	27.999
20	1.377	2.844	3.744	5.049	6.312	7.447	9.103	10.186	11.494	12.818	14.129	16.067	17.115	17.922	18.993	20.331	21.402	22.679	24.201	24.723	25.284	26.839	27.999
21	1.390	2.868	3.743	5.056	6.324	7.460	9.116	10.195	11.503	12.827	14.138	16.076	17.124	17.931	18.998	20.340	21.411	22.688	24.210	24.732	25.293	26.848	27.999
22	1.403	2.892	3.742	5.063	6.336	7.473	9.129	10.204	11.512	12.836	14.147	16.085	17.133	17.940	19.007	20.349	21.420	22.697	24.219	24.741	25.302	26.857	27.999
23	1.416	2.916	3.741	5.070	6.348	7.486	9.142	10.213	11.521	12.845	14.156	16.094	17.142	17.949	19.016	20.358	21.429	22.706	24.228	24.750	25.311	26.866	27.999
24	1.429	2.940	3.740	5.077	6.360	7.499	9.155	10.222	11.530	12.854	14.165	16.103	17.151	17.958	19.025	20.367	21.438	22.715	24.237	24.759	25.320	26.875	27.999
25	1.442	2.964	3.739	5.084	6.372	7.512	9.168	10.231	11.539	12.863	14.174	16.112	17.160	17.967	19.034	20.376	21.447	22.724	24.246	24.768	25.329	26.884	27.999
26	1.455	2.988	3.738	5.091	6.384	7.525	9.181	10.240	11.548	12.872	14.183	16.121	17.169	17.976	19.043</								

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

En Tizzi-Asa nuestras fuerzas rechazan a numerosos grupos de indígenas armados

Posiciones desmanteladas.--Los aviadores efectúan algunos reconocimientos

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra, de esta madrugada, dice:
«Zona oriental.--La artillería de Ben-Tieb hizo fuego sobre grupos rebeldes, situados entre el Morabo y Yebel Uddia, que habían saqueado las fuerzas de protección de Policía de Dar Miziam. La batería de Tayudait hizo fuego sobre grupos rebeldes situados en barrancadas próximas a la posición. Han sido desmanteladas las posiciones de Tiguenef, Hianen, Taaut y Meidi. La escuadrilla de servicio reconoció el Guerruau y valle del Kert hasta el zoco el Telatza de Slef, sin ver nada anormal. El frente, Tizzi-Asa y Yebel Uddia se vieron numerosos grupos armados, que fueron bombardeados y ametrallados.
«Zona occidental.--Sin novedad en el territorio.»

DESDE MELILLA

LOS DAMNIFICADOS EN JULIO DE 1921.--EL «GATO» PIDE MEDIO MILLON DE PSETAS

Melilla, 21.--Son numerosísimas las instancias que se han presentado pidiendo indemnización por los daños de los sucesos de julio. Entre los damnificados se presenta el famoso moro el «Gato», que aspira a que el Tesoro español le dé nada más que 457.000 pesetas por los perjuicios sufridos en sus propiedades «y en sus negocios».

DONDE GUARDA ABD-EL-KRIM EL DINERO DEL RESCATE

Melilla, 21.--De paso para Tetuán ha llegado de Alhucemas el conocido indígena Bel-Cristo, que tomó parte en las negociaciones del rescate de prisioneros. El día 6, desde Alhucemas, donde reside, se dirigió a la playa próxima, siendo lloreado por algunos kabileños desde la costa.

Asegura que Abd-el-Krim guarda el importe del rescate en una cueva próxima a su casa, vigilada por 20 partidarios incondicionales.

Desde el día 6 no ha vuelto a disparar contra aquella plaza.

MERODEADOR MUERTO.--AGRESIONES RECHAZADAS

Melilla, 21.--Un kabileño de la zona francesa penetró en el sector de Uad-el-Hach, de nuestra zona, con intenciones de robar, pero un askari le dio muerte.

Las baterías de la posición de Ben-Tieb cañonearon a varios grupos que hostilizaron a las fuerzas que protegían el camino, dispersándolos. En Tayudait fueron también cañoneados y dispersos varios núcleos rebeldes.

AVION CON AVERIAS

Melilla, 21.--De un aparato «Ansaldo», pilotado por un alférez, se desprendió una rueda en el momento de elevarse.

El piloto no advirtió la avería y siguió volando.

Desde una estación radiotelegráfica comunicaron al aparato la avería, y el piloto desbendió con toda clase de precauciones.

EL GENERAL LOSADA

Melilla, 21.--El general Losada no saldrá para la Península hasta que llegue el nuevo comandante general de la plaza.

DESDE CEUTA

EL JEFE DEL TERCIO.--¿SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA EL ALCALDE?

Ceuta, 21.--En virtud de una denuncia, han ingresado en la cárcel los obreros del puerto en construcción Bernabé Sánchez, Pedro Vera y José Holgado, acusados de planear un atentado contra el ingeniero del puerto Sr. Arango y el alcalde de Ceuta y de profetir amenazas contra el comandante general.

Acompañado de su familia ha llegado el teniente coronel, jefe del Tercio de voluntarios, Sr. Valenzuela.

Fue recibido por numerosos jefes y oficiales y amigos particulares.

Ceuta, 21.--Ha tomado posesión del cargo de alcalde por real orden el concejal reformista D. Demetrio Casares.

Por el acuerdo del Ayuntamiento regulando el servicio de carruajes, se han declarado en huelga los cocheros. Las autoridades tienen en el asunto.

Otras noticias de la campaña

DEL ALTO COMISARIO AL COMANDANTE GENERAL

El alto comisario ha dirigido el siguiente telegrama al comandante general:

«Publicado en la «Gaceta» mi nombramiento para la Alta Comisaría, estimo deber primordial de mi sentir y afecto hacia el valiente Ejército español el rogar a V. E. haga saber a los generales, jefes, oficiales y tropa que en mí hallarán la expresión más sincera de estimación a sus patrióticos sacrificios, anhelando que todos, unidos en el amor a la patria y al Rey, cooperemos sin regateo de voluntades y esfuerzos a su engrandecimiento.»

HOMENAJE A UNOS MARINOS

Ferrol, 21.--Se ha celebrado solemnemente, a bordo del torpedero «Número 202», el

por el ministro de Estado, comieron con él en Lhardy el presidente del Consejo, el de la Guerra y el nuevo alto comisario.

Corca de las doce terminó la comida ministerial. Los reunidos salieron sonrientes y satisfechos, sin mostrar la menor inquietud ante el asedio de los periodistas que les aguardaban.

«No pasa nada, señores--dijo el marqués de Alhucemas--». Cuando la concentración se hizo cargo del Gobierno, ya sabíamos que éste no había de seguir un camino de rosas. Pero tenemos conciencia de los deberes que hemos contraído con el país y con el Rey y seguiremos cumpliéndolos resueta y serenamente. Hemos examinado en detalle con el alto comisario el plan que ha de desarrollarse en Marruecos, y estamos, como siempre, de perfecto acuerdo. Mañana será otro día.

EL AJUAR DE CASA
EN BATERIA DE COCINA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA
SERRANO
Garantía absoluta.--Precios increíbles.
BOMBILLAS ELECTRICAS
marca de la casa, garantizadas
Precio reclamo a 1,35
Ferretería y quincalla
Cerraduras de seguridad
SAN BERNARDO, 88
Teléfono, 330-J Madrid

PROVINCIAS

EN CADIZ

La muerte del maestro Giménez

Cádiz, 21.--Ha producido aquí sincero pesar entre todas las clases sociales la noticia de la muerte del maestro Giménez. Era, como es sabido, hijo de Cádiz. Desde muy niño mostró su afición a la música, y en nuestra Academia de Santa Cecilia estudió solfeo y violín con gran aprovechamiento.

Dicha Academia ha puesto organduras negras, ha suspendido las clases en señal de duelo y ha telegrafiado a los hijos y enviado una Comisión a visitar a la hermana, doña Luisa, que reside en esta capital.

CAUSA POR ASESINATO

Vigo, 21.--La Sala de la Audiencia provincial, trasladada a Tuy, ha comenzado a ver la causa contra Manuel Alvarez Alvarez (a) «Grubos», autor del asesinato y robo al alcalde y jefe político de Tomiño, Juan Mariño, hechos que ocurrieron el 26 de octubre próximo pasado. La causa ha producido gran expectación. Se cree que la vista durará tres días.

Ha declarado el procesado, negando su participación en los hechos.

Defiende al procesado el gobernador de Palencia, que dimitió su cargo para aceptar la defensa.

CONSEJO DE GUERRA

CONTRA UN PERIODISTA

La Línea, 21.--Con la presidencia del teniente coronel D. Tulio López Ruiz, ayudante que fué del general Fernández Silvestre, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el presidente de la Asociación de la Prensa regional, D. José Casal, procesado por haber reproducido en el periódico «Estrecho de Gibraltar», que dirige, un artículo injurioso para el Ejército.

Se pide para el procesado la pena de seis meses y un día, a la cual dió su fallo el Consejo de guerra.

La sentencia en firme no se conocerá hasta que la haya aprobado el capitán general.

POR ASESINATO

CADENA PERPETUA

Tuy, 21.--Ha llegado a esta ciudad la Audiencia de Pontevedra para ver la causa instruida por el asesinato de Tamiño, ocurrido el 22 de octubre de 1920.

La Audiencia se vió concurridísima, y el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando al procesado, Manuel Alvarez, a la pena de cadena perpetua y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El numeroso público acogió favorablemente esta sentencia, y elogió el informe del acusador privado, de la defensa y el resumen del presidente.

El día 23 reanuda la Audiencia sus tareas.

Hundimiento de una techumbre

NINO GRAVEMENTE HERIDO

Logroño, 21.--En una casa habitada por Máximo Díez se hundió parte del techo, y los escorbros fueron a caer sobre la cama en que dormía un niño de éste, de tres años de edad.

La infeliz criatura sufrió graves heridas, y el padre amenazó de muerte al propietario de la finca.

Esto ha presentado una denuncia al Juzgado.

EL SORTEO DE QUINTOS

TRES DIFUNTOS SORTEADOS

Villa del Río, 21.--En el sorteo de mozos fueron incluidos tres nombres correspondientes a difuntos.

En casinos y tertulias este asunto constituye el único tema de las conversaciones, y se supone que el sorteo será anulado.

En el Ayuntamiento, la preocupación es grande por la gravedad del asunto.

EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Dos muertos y un herido

Logroño, 21.--Acaban de recibirse noticias de Calahorra de que en el taller de pirotecnia de Catalán ocurrió una explosión.

Resultaron muertos el pirotecnico Galo Ruiz Catalán y su hijo Alberto, de siete años, y herido leve, Cesáreo González. Los cristales de las casas próximas cayeron hechos pedruzcos.

El suceso ha producido gran emoción, porque las víctimas eran muy apreciadas en esta localidad.

Ayresión a la Guardia Civil

Avila, 21.--En Pedro Bernaldo, pueblo próximo, Emilio Díez Arguete amenazó de

muerte al alcalde y excitó al pueblo a sublevarse contra la Guardia Civil.

Amonestado por ésta, Emilio se arrojó sobre el cabo de la benemerita, destruyéndole el uniforme, siendo al fin reducido a prisión, tras grandes esfuerzos.

Los comerciantes de Borja no pagan utilidades

Zaragoza, 21.--El alcalde de Borja ha telegrafiado al gobernador, comunicando que se han presentado en aquella población los inspectores de Hacienda revisores del impuesto de utilidades.

En vista de ello, el comercio ha cerrado sus puertas como protesta hasta que dichos funcionarios abandonen la localidad.

NOTICIAS BREVES

Un aeroplano para el Estado.--San Sebastián, 21.--Procedente del Havre llegó a Pasajes el vapor «Selma», trayendo un aeroplano, adquirido por el Estado, que será armado en Lasarte, desde donde se dirigirá después a Cuatro Vientos.

Traslado comentado.--Granada, 21.--El director general de Bellas Artes marchó a Madrid.

Antes de marchar, comunicó que había sido trasladado el arquitecto conservador de la Alhambra D. Modesto Castilla, que ha sido objeto de todo género de comentarios.

El Alfonso XII.--Gijón, 21.--Con rumbo a la Habana ha salido el transatlántico «Alfonso XII», llevando 184 pasajeros y 40 toneladas de carga.

El cardenal Benlloch.--Málaga, 21.--Ha llegado el arzobispo de Burgos, cardenal Benlloch, a esta capital, para pasar en una finca de los marqueses de Torrelaguna una corta temporada.

Una botadura aplazada.--Ferrol, 21.--Se ha aplazado hasta el día 3 de marzo la botadura del crucero «Méndez Núñez».

Los «rabassaires», catalanes

En el rápido de Barcelona llegó anoche una Comisión de «rabassaires», acompañada del diputado a Cortes D. Luis Companyes.

La Comisión lleva la representación de los aparceros, arrendatarios, «rabassaires» y jornaleros de Cataluña, y figuran en la misma los señores siguientes:

Esplugas, por la comarca de Martorell; Panella, por la de San Feliú; Riera, por el Llobregat; Casajuana, por Sabadell; Ricart, alcalde de San Pedro de Ribas, por Villanueva; Bonastre, por Igualada; Raventós y Eusebio Daniel, por el Panadés; Fort, por el Vendrell, y Rovira, por la costa.

Los comisionados visitarán a los ministros del Trabajo, Gracia y Justicia y Fomento para notificarles las bases aprobadas en la última Asamblea que tuvo lugar en el teatro de la Marina de Barcelona.

ATENEO

Mañana miércoles, a las cinco y media de la tarde, el Sr. D. Ramiro Villarino y Can, pero dará una conferencia sobre el tema siguiente: «Un comentario a la cuestión agraria».

A las siete, continuará la discusión de la Memoria de D. Rafael Salillas, sobre «Un error judicial».

A las siete (en la cátedra pequeña), el señor D. Vicente Viqueira dará la primera conferencia de su curso sobre «Direcciones de la psicología actual».

LOS MONJES DE LAS ALPUZARAS

to de misterio el barbero-- está convidado a comer con ella, y va a vivir en su propia casa.

«Esa mujer será capaz de comer con antifaz, y de hablar a oscuras con Aben-Aboo. La llave, la llave, maese Pertíñez, y por la llave del aposento de esa mujer os doy una cita al mfo para D. Fernando de Valor.»

«¡Dádmela!

«Cuando me hayáis entregado la llave

«Pues dentro de una hora.

«Pues hasta dentro de una hora.

Pertíñez salió contando ya en su imaginación los brillantes doblones que esperaba recibir de Aben-Humeya a cambio de la cita de Angélica, y ésta se quedó murmurando:

«¡Aben-Humeya! ¡Aben-Aboo! ¡El uno me solicita loco de amores, y el otro ha palidecido al verme por la primera vez! Creo que al fin encuentro el principio de mi camino»

CAPITULO VI

En que continúa un asunto suspendido en el anterior

Aben-Aboo se paseaba impaciente en el estribillo donde le había establecido maese Briviesca; habíale llevado el agua, el caldo y la maleta; se habla lavado y mudado de ropa blanca, pero ni maese Pertíñez se había presentado a rasurarle, ni el lacayo del marqués le había traído el traje anhelado.

Aben-Aboo, impresionable como todos los hombres de la raza de que era hijo, tenía en la cabeza un hervi-

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

El último Congreso celebrado por la Asociación de Damas católicas en Washington, ha resultado importantísimo, no sólo por el número de asistentes sino por el entusiasmo reinó en todas las sesiones.

El padre Mac Nicolás dijo, entre otras cosas: «Por toda esta labor tenéis la bendición de las autoridades de la Iglesia y del vicario de Jesucristo; bendición que no sólo significa la aprobación de vuestro trabajo, sino que



invoca la protección de la Santísima Trinidad sobre vuestras obras por la Iglesia y por la patria.»

El orador habló luego de la enseñanza religiosa, diciendo que el público está mal informado respecto a las obligaciones que en esta cuestión tienen los padres de familia.

Dijo después que la mujer debe conocer bien la doctrina de la Iglesia, no tanto para enseñarla como para practicarla. La verdad católica debe dar tono a la vida, pues el cristianismo no trastorna la vida, sino que la entona y la endereza ocupándose del espíritu, no de la materia.

Analizó el orador el campo práctico de la mujer en la vida social, en el modo de vivir modesto, en el vestir y en todos los detalles.

El modelo de hoy

El modelo de vestido que hoy se publica

se puede confeccionar con seda color malva y la falda se adorna además con una serie de volantes de encaje que le dan mayor vistosidad y elegancia.

Consultorio

Lolita.—Indíquese a cualquiera de sus amigas, en la seguridad de que ella le servirá de embajadora. No hay inconveniente.

Lulú.—Si no es más que uno está bien. Con plumas. Si lo adorna con cintas resultará bien; pero aun resultará mejor si lo borda en sedas.

Pobrecilla?—No, señora, de ninguna manera; eso sólo se consigue con constancia. Antes de hacer nada dígaselo a X.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPÉ en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

UNA VICTIMA MAS

Un novio poco delicado

París.—La frescura es una epidemia que invade todos los países. Nos referimos a la frescura de carácter, porque la que hacen los termómetros pertenece a otro género de molestias, que no dañan el espíritu... ni el bolsillo.

Entre las víctimas de la frescura imperante abundan las muchachas casaderas. ¡Cuántas entregaron, incautas, a cambio de una promesa matrimonial, además de su corazón otras prendas tan valiosas!

Una de las últimas víctimas ha sido Germana Thuillier, mecanógrafa, que reside en París.

Germana estaba en relaciones con un muchacho, que parecía quererla profundamente. Ya habían hablado de boda. Ya pensaba ella en las galas nupciales cuando supo que su prometido hacía una vida irregular, frecuentando con excesiva asiduidad los lugares de placer y la amistad de gente poco seria.

Germana padecía terriblemente. Veía a su prometido alejarse de su amor y sumirse en la crápula. Luchaba entre el amor y el deber. Pero, al fin, venció la reflexión a los impulsos del corazón y declaró al ingrato que no podía continuar las relaciones.

Choiney—este es el nombre del novio—pensó vengarse de su novia y proveerse además de unos cuantos miles de francos que le per-

THE "HEGARMA," (Purgo-laxante)

Consejo humanitario: no dejes de usarlo cuando necesites limpiar tus intestinos; siempre me vivirás agradecido.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

mitieran continuar en su vida de dispendios y de crápula. Aprovechó un momento en que Germana estaba fuera de su casa y penetrando en ésta se apoderó de 9.000 francos y algunas alhajas que la pobre muchacha guardaba en un mueble. El ingrato se había llevado todos sus ahorros. Germana está inconsolable, y no ciertamente por la pérdida del novio, sino por la del producto de sus economías.

LOS TEMPORALES

NAUFRAGIO DE UN VAPOR NORUEGO

Vapores de arribada forzosa

La Coruña, 21.—Ayer se presentó al guarda del puerto un individuo de nacionalidad noruega empapado de agua y con chaleco salvavidas.

De las incoherentes palabras del extranjero se pudo deducir que era un tripulante del vapor noruego «Skogland», que indudablemente ha naufragado. El hecho de que también hablase el desconocido de una lancha y de ocho compañeros, hizo suponer que después de naufragar el vapor se hundió la lancha en que pretendieron salvarse ocho tripulantes.

El pesquero «Zorrilla», ha recogido en el mar los cadáveres de dos individuos que se calcula venían también en la barca que naufragó de madrugada. Los tripulantes del «Zorrilla» recogieron un salvavidas con la inscripción «Le Rhinoceros». Por este último hallazgo se duda sobre cuál sea el vapor naufragado.

Más tarde, el naufrago salvado ha identificado su personalidad, resultando ser Helge Peterson, noruego, de veintisiete años, tripulante del «Skogland», que procedente de El Havre se dirigía al Brasil remolcando una gabarra.

Ha declarado que a la altura de La Coruña el temporal empujó la gabarra hacia la costa. Para ayudar a sus tripulantes en los difíciles momentos, el capitán del «Skogland» mandó que se acercara el buque; pero al ver que los dos corrían peligro, dispuso que fueran cortadas las amarras.

La gabarra, sin gobierno, tocó contra las peñas de la entrada del puerto y se hundió. De los siete tripulantes perecieron ahogados seis, salvándose únicamente Helge Peterson.

150 EMIGRANTES EN PELIGRO.—VIGO A OSCURAS

Vigo, 21.—Sigue en el mar un fuerte temporal y en tierra un violento huracán.

Los buques reforzaron las amarras, y a las dos y media de la tarde la Comandancia de Marina dió orden de cerrar el puerto.

El trasatlántico de gran porte, de tres chimeneas y 20.000 toneladas, «Massilia», salió a las dos con rumbo a la Argentina, y se vio precisado, a pesar de su gran potencia, a regresar.

Este buque ha embarcado en Vigo 150 emigrantes, que estuvieron en el lanchón casi dos horas y llegaron a bordo en lamentable estado, a causa del mareo.

La población quedó a oscuras por haberse roto los cables de alta tensión.

Hoy ha continuado el fuerte temporal de mar y tierra. A las doce de la noche estalló un violento incendio en el cafetín de la calle de la Cruz Verde, que fué sofocado por los vecinos milagrosamente, a pesar de su gran incremento y del pésimo servicio de incendios.

Además del alumbrado eléctrico, se ha paralizado el servicio de tranvías. Cayeron varios cables y uno de ellos se cruzó con un hilo del teléfono y ocasionó importantes quemaduras a una muchacha.

Se han derrumbado varias chavolas. En la bahía se han registrado muchos incidentes. El vapor carbonero «Suárez número 10» echó a pique a una gabarra de la So-

ciudad de Carbones, perdiéndose carbón por valor de 40.000 pesetas.

La gasolinera «Neptuno» se fué a pique. La flota pesquera se halla refugiada en el puerto.

Se han hundido algunos otros buques pequeños y otros han chocado, sufriendo averías.

Desde el Finisterre anuncian que amaina el temporal.

DESTROZOS EN FERROL

El Ferrol, 21.—Los destrozos que el temporal ha causado en la ciudad son grandes. Robustos árboles han sido arrancados por el viento.

Los postes eléctricos han sido derribados. Todos los buques han reforzado amarras y ha sido cerrado el puerto.

SUSPENSIÓN DE EMBARQUE DE RECLUTAS

Cádiz, 21.—Un fuerte ciclón puso en peligro los barcos que se hallaban en la bahía y causó grandes destrozos en la población.

Se ha recibido un radiograma de Larache dando cuenta de haber sido cerrado el puerto por causa del temporal, por lo cual han suspendido la salida los buques recién llegados, que traen a bordo reclutas para África, «Romero», «Capitán Segarra» e «Isla de Menorca».

DE ARRIBADA FORZOSA

Almería, 21.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, entraron en este puerto, de arribada forzosa, los vapores «Intoré» y «Vicente de la Roda», procedentes de Barcelona, los cuales conducen tropas a Melilla; el yate de recreo «Cosme y Jacinta», propiedad del Sr. Echevarrieta, que, procedente de Málaga, se dirigía a Barcelona, y otros varios buques.

El Sr. Echevarrieta no pudo desembarcar por el mal estado del mar.

Las autoridades locales le enviaron tarjeta.

PIDIENDO AUXILIO

Málaga, 21.—Ayer se recibió en la estación radiotelegráfica un llamamiento de auxilio de un buque inglés que navega a la altura del Cabo Patricio, y cuya tripulación está formada por siete hombres.

EN SANLUCAR

Sanlúcar, 21.—El furiosísimo temporal ha producido grandes estragos. El huracán arrancó muchos árboles, causó enormes destrozos en las techumbres de las casas y derribó la de la caseta del Casino Sanlucareño, instalado en la playa.

El mar está imponente. Los buques rompiéron amarras, y algunas pequeñas embarcaciones se estrellaron contra la costa.

JUAN GRANADOS E HIJOS

Casa fundada en 1887

JEREZ Y CONACS

Se solicitan buenos agentes

En Bonanza, los barcos reforzaron amarras.

En Chipiona, el temporal ha privado de luz eléctrica a la población y ha causado desperfectos en varios edificios, incluso en el domicilio del alcalde.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL.—VAPORES DE ARRIBADA FORZOSA.—VUELCAN VARIOS VAGONES DE LAS MINAS

Melilla, 21.—A causa del violento temporal de Poniente, llegaron a medio día, después de penosa travesía, los vapores «Aragón», procedente de Ceuta, y «Lázaro», «Monte To-

Hace cincuenta años

21 DE FEBRERO DE 1873

MADRID

Varios jóvenes han solicitado autorización del Gobierno para organizar un batallón de voluntarios de la República, primero de la Integridad nacional, con objeto de combatir la insurrección carlista, y terminada ésta, marchar a Cuba. Este patriótico pensamiento ha hallado tanto eco en la juventud, que está ya casi completo el número de sus plazas.

PROVINCIAS

En algunos pueblos de la provincia de Murcia no quieren disolverse las Juntas revolucionarias, que han destituido a los Ayuntamientos. La Junta de Moratalla ha decretado el desestanco del tabaco, repartiéndolo entre el pueblo todo el que había existido en los estancos y administración, notificando además al señor cura que habían separado la iglesia del Estado en aquella villa.

EXTRANJERO

París.—El Sr. Olózaga celebró ayer una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros Sr. Remusat.

Se asegura que las declaraciones del señor Remusat han sido favorables al reconocimiento de la República española por Francia, como existiendo de hecho. Se añade que este reconocimiento se realizará oficialmente después de acordarse en Consejo de ministros, que no ha deliberado aún sobre este asunto.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ron y «Vicente Puchol», procedentes de Málaga, todos con reclutas.

Dichos vapores se vieron obligados a continuar fuera de la rada por impedirles el temporal acercarse al muelle.

A bordo del «Monte Toro» continúa la compañía Guerrero-Mendoza, que debía partir esta noche en el Reina Victoria.

También regresó, de arribada forzosa, el guardacostas «Tetudín», que había salido a realizar un crucero.

Por causa del temporal no llegaron los vapores «Tintoré», «Alhambra», «Vicente la Roda» y «Marqués de Campos», que debían traer reclutas de Barcelona.

El «Tintoré», según noticias radiotelegráficas, entró de arribada forzosa en Almería. Se ha aplazado el embarque de licenciados hasta que amaine el temporal.

Los convoyes para los Peñones no pudieron efectuarse.

El poniente ha volcado varios vagones del ferrocarril de las Minas del Rif, que se hallaban en la estación de Nador, quedando interrumpida la circulación de trenes para San Juan de las Minas.

La Junta de Abastos fija el precio del pan en 0,65

Continuó ayer la Junta central de Abastos estudiando lo relativo al problema del pan. A la reunión acudieron también los patronos tahoneros, los representantes de algunas fábricas de pan de esta corte y unos productores de pan de las cercanías de Madrid que traen desde hace tiempo su mercancía a este mercado. Todos ellos aportaron informes y expusieron distintos puntos de vista acerca del problema.

Al final de la reunión la Junta ha dado de ella la siguiente nota oficiosa:

«La Junta Central de Abastos, después de oír a las distintas representaciones de los fabricantes de pan, que habían solicitado informar, deliberó acerca de dos extremos relacionados con el precio del pan: uno, el conflicto planteado por el acuerdo del Ayuntamiento rebajándolo, y otro, el relativo a la organización definitiva de la industria de panificación.

Una vez examinados todos los antecedentes e informaciones recogidas sobre el primer extremo, la Junta acordó, por unanimidad, fijar el precio del pan candelal en Madrid en sesenta y cinco céntimos kilogramo y facultando al presidente de la Junta Central para imponer las sanciones que determina el artículo séptimo del real decreto de 18 de enero a los infractores del acuerdo referido.

Respecto del estudio de la solución definitiva del problema de la fabricación del pan en Madrid, continuará la Junta Central sus trabajos.

El viernes se reunirá de nuevo esta para estudiar la ponencia del pan e iniciar el examen de los precios de otros artículos.»

UN CRIMEN

Un hombre cortado en pedazos

Lyon, 20.—Dos obreros que trabajaban en la orilla izquierda del Ródano, cerca del camino de hierro, observaron que las aguas del río arrastraban un saco atado de bastante volumen.

Sacaron el saco después de grandes esfuerzos, y lo abrieron. Su sorpresa fué enorme al ver dentro del paquete el cadáver de un hombre. Estaba cortado en pedazos, y los cortes están realizados de modo que se sospecha que han sido hechos por una mano experta.

Además, otro paquete del mismo aspecto precedía al abierto; pero los obreros no tuvieron tiempo de atajarlo al paso.

El muerto parece ser un muchacho de diez y ocho a veinte años.

El reconocimiento, efectuado minuciosamente, permite afirmar que el cadáver no llevaba más que unas horas en el agua y que la muerte debió ocurrir hace tres días.

DOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

conocidas, no pude verla el rostro; he procurado romper a sus criados y los he encontrado incorruptibles; por último, en la tercera función recibí un nuevo ultraje, viendo a mis pies estas arracadas que valen tanto como cualquiera de las otras dos joyas.

—¿Y nada habéis podido averiguar más claro?

—No. He sabido, sí, que vos sois el que cobra los alquiles de la casa en que esas gentes viven; que esa casa es de un morisco...

—Sí, sí por cierto, del señor Diego López, a quien conocéis.

—¿Que yo conozco al señor Diego López!—dijo palideciendo Angélica.

—Sí, por cierto; es el hidalgo a quien encontrasteis conmigo en el corredor, y a quien habéis saludado hace un momento.

—¡Ah! ¿ese joven moreno, pálido, de ojos negros es Aben-Aboo!—exclamó profundamente pensativa Angélica.

—Sí, sí, señora; así le llaman los moriscos, del mismo modo que llaman a D. Fernando de Válor Aben-Humeya.

—¡Aben-Aboo! ¡Aben-Humeya!—repitió Angélica.

—Y si supierais—dijo embistiendo de frente el rapista—cuán loco, cuán enamorado por vos está D. Fernando de Válor...

—¿Que está enamorado de mí!

—Como que me ha ofrecido no sé cuántas riquezas si consigo de vos que le permitáis hablaros una sola vez.

—¡Ah!—murmuró Angélica; y reponiéndose, añadió:—Hablemos de la dama; vos cobráis los alquileres de la casa donde vive.

—Es verdad; pero jamás paso de un aposento del piso bajo, donde me recibe y me paga el mayordomo.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Vos habéis revendido ese aposento cerrado a esa familia.

—Es verdad.

—Debéis, pues, haber visto a esa dama.

—Sí, pero encubierta con el manto.

—¡Oh! ¿Y no habéis tenido curiosidad?

—Sí, por cierto; pero cerraban por dentro con llave la puerta del aposento.

—De modo que no la conocéis.

—Ni más ni menos que vos.

Golpeó impaciente Angélica el pavimento con su pequeño pie.

—Pues yo necesito ver frente a frente a esa mujer—dijo.

—Lo creo—murmuró el rapista, no encontrando otra cosa mejor que contestar a la comedianta.

—Y es que vos me vais a procurar que la conozca.

—¿Y cómo?

—Buscando una llave que sirva para abrir la puerta del aposento.

—¿Estáis en vos?

—Sé que os pido un gran servicio, pero os lo pagaré.

—¿Cómo!

—Dándoos una carta de cita para D. Fernando de Válor.

Alegróse en lo íntimo de sus entrañas el Barbero, pero se mantuvo firme.

—Me pedís una cosa muy arriesgada para mí, señora. Yo puedo proveeros, a cambio siempre de esa cita con D. Fernando, de un medio mejor y menos expuesto; por que al fin, si os doy la llave y entráis, y esa dama no es la que creéis...

—¿Y qué medio es ese?

—El señor Diego López (Aben-Aboo)—dijo con acen-

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el registrador de la propiedad de Almendralejo, D. José Ibáñez Navarro, quede agregado en comisión del servicio, por un plazo de seis meses, al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que durante la celebración de la Feria internacional de Muestras que ha de celebrarse en Barcelona se den en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de dicha capital enseñanzas prácticas a los alumnos del expresado centro respecto a las distintas modalidades de la producción nacional y extranjera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección colonial.—Anunciando concurso para proveer una plaza de maquinista del ferrocarril de Fernando Poo, vacante en el Negociado de Obras públicas de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Dirección general de Bellas Artes.—Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a la cátedra de Pintura al aire libre, vacante en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de esta corte.

DE SOCIEDAD

LAS COMIDAS DEL RITZ

Siguen muy animadas las comidas del Ritz. El último lunes, la marquesa del Mérito dio la comida en honor de S. S. AA. RR. la Princesa de Salm Salm, el Infante don Alfonso y el Príncipe D. Raniero de Borbón.

Los demás comensales eran las señoritas de López Carrizosa y Fernández Villaverde, el ministro de la Gobernación, duque de Almodovar del Valle; el marqués de Villavieja y los condes de la Cibera y de la Mejo-rada.

Los Príncipes de Ligne, que acaban de regresar de Bruselas, tenían por comensales al conde de la Embajada de Francia y madame De Vienne.

Los marqueses de Aldama, con sus hijas, sentaban a su mesa a los señores de López de Carrizosa (nacida ella Princesa de Rati-bor) y su hermana la Princesa de Thurn et Taxis, que está pasando con ellos una temporada, y a los señores de Miláns del Bosch (D. Jaime).

En otras mesas estaban: la señora viuda de Muguero (doña Carmen Herrera Dávila) y su hija, con la marquesa de Salinas, don Francisco de Muguero y una de sus hijas y los señores Sartorius, Asía (D. M.) y Escobar y Kirkpatrick (D. José Ignacio); señor Spotorno, con la señorita Isabel de Borbón y D'Art; las señoras de Fernández Gamboa, señores de Argota, señores de Sanford, señor Younger y su hija y el nuevo secretario de la Embajada Argentina, señor Achaval; señores de Sánchez Dalp (D. Miguel), con los condes de Barbate, y D. Guillermo Escobar y Kirkpatrick; los marqueses de Torres de la Pressa, que estaban con los señores de Solís y la señorita de Dominé. También asistían el embajador de Italia, marqués Paulucci di Calboli; el ministro de Estado, Sr. Alba; los duques de Andria, señores de Santos Suárez (D. José), señores de Méndez Vigo, señoritas de Rodríguez de Rivas, señores de Kocherthaler y ex ministro D. Natalio Rivas.

VIAJEROS

El embajador de Inglaterra, sir Esme W. Howard, ha marchado a Barcelona.

—Han marchado a Estrasburgo el vizconde de Bahla Honda y D. Manuel Salamanca.

—Regresaron a San Sebastián la marquesa de Villamayor y sus hijos los condes de Torrubia; a Barcelona, el oficial de Caballería D. Julián de Olivares, hijo de los condes de Artaza, y a Bilbao, D. Enrique Carreaga y D. Luis Arana.

—Los condes de la Viñaza han marchado a Biarritz, con objeto de pasar una temporada en su villa «Trols Fontaines».

—Se ha trasladado de Saint Moritz a Berna la señora de Bosch y Labrás.

—Después de pasar una temporada en Madrid, con sus padres los condes de Maluque, han regresado a San Sebastián los señores de Lizarrury (D. Román).

—Ha marchado a París D. José María del Busto.

BODA

Hoy miércoles se ha celebrado en la iglesia de la Concepción la boda de la encantadora señorita Anita Sánchez Tirado y Vázquez de Zafra con el mayor del Ejército inglés D. Alberto R. Kenworthy.

BAUTIZO

En Londres se ha celebrado el bautizo del hijo segundo de los señores de Kobbe. El padrino fué apadrinado por su abuelo materno, el banquero D. Hugo Scherer, y la ahijada de Puch.

EL MARQUES DE VINENT

El distinguido escritor D. Antonio de Hoes, marqués de Vinent, se encuentra ya casi completamente restablecido, habiendo podido salir a la calle en carruaje varios días.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BURELL

Hoy, día 21, se cumple el cuarto aniversario de la muerte del ilustre periodista y ex ministro D. Julio Burell.

Por el eterno descanso de su alma se dijeron misas en varias iglesias de Madrid.

Reiteramos nuestro pésame a sus hijos, los señores de Merelo, nuestros queridos amigos.

ENFERMOS

El conde de Guaquí, marqués viudo de Vi-

llafuerte, está enfermo en San Sebastián, inspirando su estado algún cuidado.

También están enfermos el padre del duque de Gor, marqués de Tamarit, Zahara y Corpa, conde de Casa-Saavedra y señores de Goyeneche y de la Puente (D. Luis, D. Lorenzo, D. Carlos, D. José Mariano y don José Sebastián).

MISA

Hoy se ha celebrado en San José, costeada por la Congregación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, una misa de Requiem en sufragio de la excelentísima señora doña Avelina Villegas, viuda de Montero Ríos.

PETICION DE MANO

El magistrado del Tribunal Supremo, don Alfredo Zavala, ha concedido la mano de su hija Josefina al joven abogado D. Roberto Sánchez Jiménez.

La boda se celebrará el próximo mes de mayo.

NECROLOGICAS

Esta mañana se ha celebrado en Villaviciosa de Odón el funeral por el eterno descanso del alma de D. Francisco Sanfz y Castro. El acto se ha visto concurridísimo de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que han patentizado de este modo sus simpatías a la respetable familia Sanfz y Castro.

—Las misas que se celebren en esta corte en la iglesia de los Escolapios de San Antón, el día 25 del corriente a las ocho, ocho y media y nueve y todas las del día 27, en el Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma. Las Gregorianas darán comienzo en las Descalzas Reales el día 22, a las once.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado y muy especialmente a su hijo político, nuestro querido amigo el ilustre doctor Alvaro Gracia.

CACERIA

A la cacería que se ha verificado en el coto «Mesas del Bembazar», que en Hornachuelos tiene D. José Castillejo, han concurrido D. Manuel Fernández de Henestrosa, D. José y D. Manuel Gamero Cívico, don Francisco Gómez Montero, D. Luis Parladé, D. Luis Pérez de Guzmán y D. Lisardo Tur-nes.

BODA PROXIMA

En la próxima primavera se unirán en lazos eternos la preciosa señorita Angeles Lanzarote y Pellicer y el distinguido joven don Jerónimo Torres y Parada.

HOTEL MEUBLE ADUANA, 19, 21 Y 23 Teléfono 18-27 M. Confort exquisito. Calefacción y agua corriente. Precio de las habitaciones: sin cuarto de baño, 12,50 pesetas; si cuarto de baño, 7,50.

La cuestión militar

LOS CORONELES

Se afirma que se reunieron los doce coroneles de Artillería con mando en Madrid y sus cantones, y acordaron reiterar a la primera autoridad militar, para que ésta lo transmita al Gobierno, su decisión de permanecer fieles a la disciplina y de rendir e imponer acatamiento a las órdenes del Poder constituido, así como de cooperar al esclarecimiento de dónde han salido las hojas a que se alude, y que hasta la fecha no han sido firmadas por ningún Cuerpo.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

El asunto del día motivó, como es natural, la nerviosidad e inquietud de los personajes de la situación.

Por esto D. Melquiades Alvarez visitó al conde de Romanones; éste, al marqués de Alhucemas, y también los demás ministros, entre sí, cambiaron frecuentemente impresiones.

A las ocho de la noche, los señores conde de Romanones y Salvatella estuvieron en la Presidencia para enterarse del curso del conflicto militar, y a las nueve de la noche llegó el ministro de la Guerra, quien habló durante media hora con el Sr. García Prieto.

DE MADRUGADA

El duque de Almodovar del Valle, al recibir esta madrugada a los periodistas, se expresó en los siguientes términos:

«La tranquilidad es completa en el elemento militar, y el Gobierno se desentende en absoluto de lo relacionado con el documento atribuido al Arma de Artillería, pues queda en la esfera, por sus atribuciones, del capitán general, con el Juzgado, que ya interviene en el asunto.

El Consejo de hoy, convocado hace días, será tranquilo, y en la reunión de ministros no ocurrirá nada de particular.»

TEATRO REY ALFONSO

«CUANDO RIE LA MUJER»

COMEDIA EN TRES ACTOS. DE DON J. ANDRÉS DE LA PRADA Y DON EMILIO G. DE MIGUEL

La célebre dramática de D. J. Andrés de la Prada—de coautor nada podemos afirmar en concreto—no le acredita como estante en el cogollo de la descaecida población teatral, sino como habitante o morador en los suburbios o arrabales. Tal condición domiciliar le releva, a nuestro juicio, del consiguiente atildamiento en las maneras espirituales y en el pergeño exterior. Pero a veces ocurre que estos ciudadanos se lanzan a la aventura de la vía céntrica y remedan hábitos de cortesanía. Este es el caso presente.

La acción del nuevo juguete cómico iniciase y se desarrolló, en su mayor parte, dentro del recinto de un colegio de señoritas. La inocencia del medio trasciende a la intriga de la

pieza, candorosa en demasía, torpe en el artificio y poco original y selecta en su gracia. Trátase de una degeneración de otras fábulas y de otros tipos escénicos. El protagonista—interpretado con cierta mesura por el Sr. Alarcón—es un Pepet de juguete cómico. Hay en toda la obra una reminiscencia inadecuada de «La loca de la casa», de nuestro glorioso Galdós.

No puede decirse que la obra no se halle sólidamente documentada: hay en ella letras de cambio, cuentas falsificadas, recibos, números papeles utilizados con encantadora puerilidad como recursos o resortes de la trama toscamente urdida.

Sin embargo, como la pieza es placida y limpia y no ataca ni ofende al oído, a la moral ni a las buenas costumbres, el público hubo de otorgarle una discreta aprobación.

Entre los intérpretes distinguieronse, demás del primer actor y director del teatro, la señorita Barrón, linda, ingenua y modosa, y la señora Astort, excelente actriz de carácter, que en una escena de templada borrachera, solazó de veras al auditorio gracias a su ingenio y buen arte.

El señor de la Prada recibió al final de los actos segundo y tercero el aplauso de la concurrencia.

E. DE M.

Los presupuestos municipales

DICTAMEN DE LA COMISION

Ha comenzado la disusión de los presupuestos municipales para el próximo ejercicio económico, calculados por la Comisión en 56.879.438,50 pesetas.

En el dictamen se dice lo siguiente: «Hace algunos años constituía una aspiración casi ideal la posibilidad de lograr para Madrid un presupuesto de 50.000.000 de pesetas.

Hoy, no obstante rebasar esa cifra, no podrá evanescerse el Concejo de haber llevado cumplidamente las necesidades de la villa.

Evidentemente, la población de Madrid ha aumentado de modo considerable, y, por consecuencia, también se han acrecentado sus necesidades.

Esto, unido a la transformación que la vida moderna ha impuesto en todos los órdenes, determina una mayor extensión en los servicios municipales, si han de llenar debidamente sus funciones.

En el proyecto que elevamos a la deliberación del Concejo y dentro de los límites, hoy reducidos, de las disponibilidades económicas, se ha procurado atender aquellas necesidades más apremiantes y sentar los jalones para—en presupuestos sucesivos—completar las reformas ahora iniciadas.

GRUPOS ESCOLARES

El problema de la enseñanza ha merecido la preferencia de la Comisión, habiéndose consignado, aparte del millón de pesetas con que se coadyuva al Estado para las construcciones de Grupos escolares en terrenos del Municipio, los créditos necesarios para la construcción de nuevos pabellones en el Grupo escolar «Ruiz Jiménez» y «Escuela-bosque»; establecimiento de ropero en los Grupos «Peñuelas», «Ruiz Jiménez» y «Escuela-bosque»; habiéndose aumentado, por último, las consignaciones para Colonias y Cantinas escolares.

ANTIGUOS VIAJES DE AGUA

También se incluye como partida inicial, un crédito de 200.000 pesetas, con destino al arreglo de los antiguos viajes de agua, al objeto de que puedan ser puestos en servicio con toda garantía para la salud pública.

LA GUARDIA MUNICIPAL

Se acrecientan las partidas destinadas a la Guardia municipal por gravitar desde el próximo ejercicio sobre el presupuesto del Interior las cantidades que por aquel concepto viene satisfaciendo el del Ensanche.

PAVIMENTACION

Debido a la extinción del crédito concedido por el Estado, han sido suspendidas las obras de la pavimentación de la villa y aunque no dudamos se llegue a la obtención de un nuevo crédito para proseguir aquella reforma, es incuestionable que no ha de ser obra rápida, toda vez que se requiere para ello la intervención de las Cortes.

Mientras tanto, no es posible desatender totalmente servicio de tan suma importancia, por lo cual la Comisión ha consignado para pavimentación, en distintos conceptos del presupuesto, 750.000 pesetas, aparte de las cantidades correspondientes a obras de la misma índole acordadas específicamente por V. E.

BOCAS DE RIEGO

Otra de las necesidades que ha tenido en cuenta la Comisión es la de reparación e instalación de bocas de riego; figurando, al efecto, en el capítulo correspondiente y en varios conceptos la cantidad de 180.000 pesetas.

CONTINGENTE PROVINCIAL

La partida destinada al pago del contingente provincial ha sido elevada en las pesetas 50.000 a que obliga el convenio vigente celebrado con la excelentísima Diputación.

SERVICIO DE INCENDIOS

Por lo que se refiere al servicio de incendios, se ha de hacer constar la inclusión en el proyecto de presupuesto de 365.848,64 pesetas, destinadas al pago de la primera anualidad por la construcción de un nuevo parque en la zona Oeste de la capital y adquisición de material automovil.

CREDITOS RECONOCIDOS

También deben señalarse las partidas con destino al pago de créditos reconocidos y por reconocer, ascendente—en junto—a la suma de 1.546.659,69 pesetas, con la que podrán solventarse buen número de obligaciones que pesan hoy sobre la Corporación.

NECROPOLIS.—AUMENTOS DE JORNALES

Para la reorganización de los servicios en la Necrópolis—al ser ésta inaugurada—se comprende igualmente un nuevo crédito de 50.000 pesetas. Todo lo expuesto y el aumento de jornales, obligado por ser bisesto el próximo año; aparte de los aumentos al personal facultativo de Casas de Socorro y maestros de enseñanza primaria exigidos por la implantación de las plantillas tipo fijadas

por V. E., justifica el aumento de la cifra global del proyecto de presupuesto que esta Comisión somete a la deliberación del Concejo.

LOS INGRESOS

En cuanto al proyecto de presupuesto de Ingresos, observarán los señores concejales que la Comisión ha hecho un análisis detenido de todas las rentas y recursos, arbitrios e impuestos, cifrando todos los conceptos que de antiguo forman el plan de ingresos de esta villa, por lo que la contaduría, en sus balances, ha acusado como recaudación obtenida en el ejercicio último y en los tres primeros trimestres del año que cursa, por lo que este dictamen ha de hacer referencia particular solamente a lo que constituye alteración sobre el plan de rentas presente.

En el capítulo I, Propios, se ha figurado el ingreso de 125.000 pesetas por entradas en el Parque Zoológico, y se ha elevado en un 20 por 100 el canon o producto de los arriendos de los solares de villa, como asimismo y en distinta proporción lo que se satisface por kioscos en la vía pública, cuyas concesiones datan de más de cinco años, estando, por tanto, en período de reversión.

Con arreglo a lo acordado en el presente año por el Ayuntamiento con la sanción de la Junta de Vocales Asociados y del excelentísimo gobernador civil de la provincia, se han figurado los ingresos por el arbitrio sobre las apuestas en los frontones y el que recae sobre la volatería, calculados en 250.000 pesetas y 600.000 pesetas, respectivamente.

También se ha traído bajo concepto específico la participación del 3 por 100 del Ayuntamiento en el producto de las líneas de autobús, que la Comisión, por el ingreso que va efectuando hasta la fecha, ha evaluado en 110.000 pesetas.

Igualmente se hace figurar en el proyecto el producto que se calcula o canon acordado imponer por el Ayuntamiento a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII, por la ocupación permanente y temporal del suelo y subsuelo de la vía pública.

El escaso producto que ofrece de antiguo el arbitrio del sello municipal en determinados documentos sujetos al impuesto del timbre del Estado y el establecido sobre toda clase de anuncios en la vía pública o en sitio visible desde ésta, y apreciadas las dificultades para la inspección de este tributo municipal, ha hecho pensar a la Comisión en la necesidad de arrendarle bajo un tipo no inferior a vez y media de lo que hoy produce. Para ello, la Comisión de Hacienda deberá con urgencia estudiar la transformación de este arbitrio y de sus tarifas y formular el pliego de condiciones para su arrendamiento, según se establece en las bases complementarias.

El resultado de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y la marcha del vigente, que es verdaderamente satisfactoria, ha permitido a la Comisión presuponer en 700.000 pesetas la existencia en caja al cerrarse el presente ejercicio.

El establecimiento por el Estado en el año actual de diferentes recargos sobre algunas de las tarifas de la contribución de industria y comercio, hace suponer que el Ayuntamiento obtendrá un mayor ingreso con relación al presupuesto actual, en razón del recargo municipal del 32 por 100 sobre dicha contribución, de 1.023.000 pesetas, y consiguientemente, el importe de la participación del 20 por 100 en el producto que percibe el Estado de dicha contribución y de la urbana, dará un mayor ingreso de 1.500.000 pesetas.

Ha entendido de necesidad la Comisión reformar las bases de administración y coherencia del arbitrio extraordinario sobre las aguas de mesa, al objeto de obtener de este recurso mayor rendimiento del que hoy produce.

Se propone, por último, el establecimiento de un arbitrio por inspección y reconocimiento sobre vinos no comunes y bebidas alcohólicas, como comprendido en el proyecto de ley de Exacciones locales de 1908 del Sr. González Besada y en virtud de la autorización que contiene la ley de Reforma tributaria de 26 de julio de 1922, como necesario e imprescindible para extinguir el déficit que ofrece el presupuesto municipal, y de una contribución especial por el establecimiento y mejora del servicio de incendios y su entretenimiento, fundado en la misma legalidad y por las mismas causas. Estos dos recursos, unidos a los arbitrios extraordinarios existentes en el ejercicio actual, cuya autorización también se solicita de la superioridad, mantendrán nivelados los gastos e ingresos de esta villa, como base esencialísima para sostener el buen crédito de nuestra administración económica.

En su virtud, la Comisión que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1923-24, ascendente, así en los gastos como en los ingresos, a 56.879.438,50 pesetas, acompañándose los correspondientes apéndices y bases

complementarias, cuyos preceptos serán de obligatoria, general e inexcusable observancia durante dicho ejercicio económico, sancionados que sean por el excelentísimo señor gobernador. Propone además que la Junta municipal solicite la autorización de dicha autoridad para plantear y cobrar en el año venidero como necesarios y convenientes para nivelar los presupuestos, después de utilizadas todas las rentas y productos de bienes pertenecientes al Ayuntamiento, los arbitrios e impuestos ordinarios y los recargos máximos autorizados sobre las contribuciones e impuestos del Estado, los siguientes arbitrios extraordinarios:

Sobre circulación de automóviles particulares, 750.000 pesetas; sobre automóviles y locomóviles para usos industriales, 8.000; sobre el ganado destinado al arreo, 125.000; sobre las aguas de mesa, 200.000. Total, 1.084.000 pesetas.

Igualmente se solicitará del ministro de Hacienda la autorización necesaria para establecer un arbitrio sobre inspección y reconocimiento de vinos no comunes y bebidas alcohólicas, y sobre el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios y su entretenimiento, conforme a las Ordenanzas que se aprueben por el Ayuntamiento y sancionadas por la Junta municipal.

EL PRIMER TURNO EN CONTRA

El Sr. Silva Avamburu consume el primer turno en contra de la totalidad, diciendo que habiéndose aprobado el vigente presupuesto, según se dijo, con carácter transitorio y siendo el nuevo proyecto un echo del actual, está demostrado lo malo que es.

Dice que el Ayuntamiento no ha realizado mejora alguna desde hace muchos años.

Censura el presupuesto de ingresos calificando de ilusorios algunos de los ingresos. Crítica que se consigna en 10.000 pesetas para adquisición de tierras.

Estima innecesario figurar en cuatro millones la cantidad destinada a material.

Opina que es excesivo el aumento de pesetas 938.000, destinado a personal, y las 53.810 pesetas aumentadas por gratificaciones.

Censura las gratificaciones consignadas al jefe administrativo de la Casa de Socorro de la Latina y al secretario de la Tenencia de Alcaldía del mismo distrito para casa, cuando se acaba de construir un edificio en el que el arquitecto municipal ha olvidado hacer esas habitaciones necesarias.

Se lamenta de que se rebajen 360 pesetas en las gratificaciones al Negociado de abastos que tanto trabajo tiene.

Hace notar lo escaso de la consignación de créditos para obras de nueva construcción, censurando algunas de las partidas, y se queja de que aun no conozca el Ayuntamiento los apéndices del presupuesto.

EL SEÑOR GARCIA CORTES

Consumo el segundo turno en contra el teniente de alcalde Sr. García Cortés.

Comienza por decir que los presupuestos municipales tienen que ser malos por las normas que el Ayuntamiento sigue de no estudiar los problemas que a Madrid interesan.

Dice que en cuatro años se ha aumentado el presupuesto de gastos en 18 millones.

Señala varios arbitrios que están previamente declarados como ilegales, resultando por tanto falso el presupuesto, y hace notar que hay otros que están calculados en alza injustificadamente.

Defiende el establecimiento del reparto vecinal.

Señala que en el presupuesto se ha olvidado consignar partida alguna para casas baratas y para atender a los gastos de mendicidad.

Censura que no figuren unas cantidades que está acordado que se consignan en el primer presupuesto que se formule, y anuncia que no volverá a ocuparse de la discusión y votación del presupuesto.

EL SR. SANCHEZ BAYTON

Comienza por decir que está completamente conforme con cuanto ha dicho el Sr. García Cortés, coincidencia que demuestra que el proyecto debe modificarse.

Censura que el presupuesto de personal viene aumentado en 1.800.000 pesetas, y dice que se debe respetar lo que figura en el presupuesto vigente, pero que no se debe aumentar el capítulo ni una peseta más.

Se lamenta de que haya servicios indotados, como el de limpiezas.

Dice que no se puede reclamar un arbitrio por el servicio de incendios si no se reorganiza éste y se le pone en condiciones de ser útil.

Se queja también de que no se consigna ni una sola peseta para casas baratas, siendo un problema tan vital como el de la vivienda en Madrid.

Señala otras deficiencias, y a propuesta de la presidencia se acuerda que se declare la sesión con carácter de permanente, que continuará esta tarde, a las seis.

EL SR. SABORIT

Ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde, Sr. Nicolí.

También el Sr. Saborit justifica la razón de las enmiendas que tienen presentadas los socialistas aumentando jornales a los obreros, y censura a los mauristas, que han logrado aumentos de consideración para médicos, tocólogos, odontólogos y practicantes. Enumera los aumentos que han defendido en la Comisión que no son para personal.

Dice que los socialistas se han opuesto al jornal mínimo de ocho pesetas por imposibilidad económica del Municipio.

Intervienen brevemente los Sres. Regúlez y Sánchez Bayton.

EL SR. DIAZ AGERO

El presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Díaz Agero, defiende el proyecto. Dice que los aumentos que en el presupuesto vienen son a petición de todas las minorías que integran el Ayuntamiento.

Refuta las censuras de cuantos ha combatido el proyecto en tonos pintorescos, y suspende la sesión.

IDEARIO DE UN NAUTA

La mascarada de las sirenas

Por una de esas rarezas meteorológicas que tiene febrero, mes breve y voluble, que parece neurasténico, esta noche del domingo de Carnaval...

Hay tanto punto luminoso en el cielo, que éste más bien parece un manto de terciopelo negro y cribado, que a través de él brilla, casi totalmente, una apoteosis de luz de plata temblorosa.

Como mi hábito de nauta es indiferente a las intenciones aviesas del balance, mi imaginación, que nunca está tranquila, crea un mundo de quimeras y cabalgas sobre ellas como si fuesen Pegasos embriagados por mi pensamiento.

Estoy acodado en la borda del buque; casi al alcance de mi mano murmura el mar su monorrítmica cantata, indiferente a tiempo y medida, que sólo existen en nuestro mundo cerebral—¿verdad, Einstein?—.

Lejos de mí, en tierra firme, la alegría pueril y forzada de esta fiesta tendrá a estas horas su punto culminante, su «conit» de locura y dolor...

Un Archiduque de Austria es despedido de un Banco

Ahora trabaja como traductor

Exposición de Pintura

Sociedad Artística y Literaria de Cataluña

Ha despertado mucho interés y está siendo muy visitada esta Exposición, que se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes...

Y estas ondinias que ahora pasan bajo la quilla del buque! ¿Qué es lo que se arrojan unas a otras? ¿Qué esferas? ¿Qué bolas son esas tan blancas e irregulares? ¡Oh, Dios mío! ¿Será posible?...

Por la parte de proa viene una ondina algo seria, pero de seriedad fingida. ¿Qué trae sobre su cabeza? ¡Oh! Pero ¿es posible? ¿También esto? ¡Esta nereida luce una corona de azahar!...

Por haber puesto en mi camino una mujer como tú. La comida de bodas fué una maravilla de sobriedad.

Armanda discutió con todo el mundo, regateando las cuentas de todos. Por la noche, antes de las nueve, se metió en la cama para economizar gasto de luz.

Tomó la dirección de la casa. Hizo negocios de usura que sorprendieron al mismo Harpagón, complaciéndole en extremo.

Armanda dijo un día a su marido: Querido esposo: Advierto a mi alrededor muchos gastos que estimo superfluos; mucho lujo, demasiados muebles, que ofrecen a las personas que nos visitan una sensación de riqueza que no hay para qué dar a nadie.

No me había fijado en ello... Tienes razón. Admiro con toda mi alma tu discreción y tus cualidades ahorrativas. Voy a ocuparme en vender lo que menos hace falta.

En pocas semanas la casa se vio casi vacía de muebles. Harpagón bendecía al cielo por haberle dado una mujer tan celosa de sus intereses.

—Hay que ingeniar—decía Armanda— En esta semana última, a pesar de haber comido tan bien, he gastado diez francos menos que en la semana pasada.

Harpagón exclamaba de vez en cuando: —Eres una santa, mujer.

Un día cayó enfermo. No permitió que se comprase una medicina. Armanda le aseguró que no se debía hacer caso de médicos ni de medicinas, que no tenía nada grave y que los facultativos eran enemigos implacables de la economía doméstica.

Harpagón se acostó y dijo que no se le diera otra medicina que agua caliente. —Es un remedio que lo cura todo—le dijo su mujer—.

—Tú eres mi única heredera. No quiero ni a mis hijos ni a mi familia, que no han hecho en su vida más que gastar dinero. No puedo dejar mi fortuna en otras manos que en aquellas que han de conservarla y acrecentarla. Esas manos son las tuyas.

Cogió una cartera repleta de billetes y se la entregó; luego la indicó dónde había varios sacos y un arca llenos de oro. Dió un suspiro hondo y gimió: —Querida Armanda, guarda siempre el dinero.

Y expiró. Germana, al saber la noticia, corrió a ver a Armanda.

—Ehorabuena, Armanda—le dijo—. Ya ha muerto el avaro, ya terminó la comedia. Eres libre y rica. Tienes un hermoso porvenir. Has tenido paciencia y habilidad. Ahora devuélveme el dinero que te adelanté para simular tu dote y repartámonos lo que has heredado...

—Eres una santa mujer. ¿Por qué no te habré conocido antes? —Es menester que marchemos siempre de acuerdo en todo. Que parezca que hemos nacido el uno para el otro. ¿Has mandado que pongan vino en la comida de boda? —Sí. Pero también he mandado que lo sirvan con moderación... después de haber añadido un cincuenta por ciento de agua.

—¿Y no sería bastante el agua sola? No me expliques por qué un hombre tan discreto como tú no ha pensado que el vino en una fiesta, ya por sí alegre, puede perturbar los cerebros... Además, resulta un gasto inútil. —Suprimiremos el vino, querida Armanda. Cada vez debo dar más gracias a Dios

UN CUENTO

EL MATRIMONIO DEL AVARO

Como todavía no era viejo—apenas había cumplido los cincuenta años—, Harpagón, el avaro, se sentía dispuesto a casarse de nuevo, después de haber apadrinado las bodas de sus hijos Mariana y Luis.

Y como se sentía propicio a enamorarse, se enamoró perdidamente de Armanda, con quien hizo conocimiento gracias a los buenos oficios de Germana, una vieja astuta que había jurado causar al avaro todo el perjuicio posible, aunque fuera otra persona quien se beneficiase de él.

Armanda estaba perfectamente identificada con Germana respecto al firme propósito de explotar con prudencia, sin indiscreta precipitación, al enamorado. Tenía apenas treinta años, estaba hermosa y lozana y en su fisonomía se reflejaba la dulzura de su carácter y la modestia de sus aspiraciones.

Con frecuencia bajaba púdicamente los ojos ante Harpagón indicándole de esta suerte su candor. En sus frases denotaba cómo era capaz de renunciar a todos los placeres que no fueran del gusto del que iba a ser su esposo.

Germana, por su parte, había hecho a Harpagón un retrato perfecto de su prometida, poniendo en primer lugar la prenda que más le interesaba.

—Tiene un buen dote. —¡Ah! ¡Un buen dote!—decía el avaro—. Ardo en deseos de casarme con esa muchacha.

—Y como es huérfana... —¡Huérfana! Es menester que la convenzas de que nos casemos en seguida. —Podrás disponer de todos sus bienes —¡De todos sus bienes! No hay que perder tiempo.

Desde la primera entrevista, Harpagón quedó prendado de Armanda. La encontró modesta, sobria, humilde... Ella le expuso lo innecesario que le parecía hacer gastos en la boda, ni lucir nuevas galas ni vestidos, pues se contentaba con los que habían pertenecido a su madre.

La fecha de la boda fué fijada para quince días después. Harpagón quiso que su novia fuese a la iglesia en el coche que las clases acomodadas de la aldea usaban en estos actos transaccionales; pero Armanda se opuso a ello.

Podía ser muy feliz sin ir en coche a la ceremonia. Además, ello contrastaba con la modestia de la novia. También encontró superfluo Armanda el gasto de cocinero y cocinero.

—Cuando tengamos necesidad de coche, alquilaremos uno, y en cuanto a cocinero, ya lo llamaremos cuando tengamos convidados, pues para el cocinar diario yo misma me basto y me sobro. Todo ese dinero podemos economizar para acrecentar nuestros bienes. ¿Qué será de nosotros si no tenemos el ahorro como norma de nuestra vida?

—Eres una santa mujer. ¿Por qué no te habré conocido antes? —Es menester que marchemos siempre de acuerdo en todo. Que parezca que hemos nacido el uno para el otro. ¿Has mandado que pongan vino en la comida de boda?

—Sí. Pero también he mandado que lo sirvan con moderación... después de haber añadido un cincuenta por ciento de agua.

—¿Y no sería bastante el agua sola? No me expliques por qué un hombre tan discreto como tú no ha pensado que el vino en una fiesta, ya por sí alegre, puede perturbar los cerebros... Además, resulta un gasto inútil.

—Suprimiremos el vino, querida Armanda. Cada vez debo dar más gracias a Dios

CONTRA INCENDIOS DE CASAS EXTRAMUROS DE MADRID Y SU PROVINCIA.—Oficinas: SEVILLA, 16, 3.º

Esta Sociedad se reunirá en junta general el domingo 11 de marzo, a las once de la mañana, en el local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, plaza de San Martín, número 4.—Madrid, 20 de febrero de 1923.—Por la Junta de Gobierno, el secretario, J. Royo.

Medicina y médicos

REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

En la sesión celebrada por esta Corporación después de leída el acta de la anterior, el doctor Espina dió cuenta de la muerte de Roentgen, descubridor de los rayos X, acordándose que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

El doctor Simonena se ocupó de la etiología de los aneurismas, abogando por el tratamiento médico en los casos de verdaderos aneurismas y el quirúrgico para los traumatismos. Citó varios casos curados por el tratamiento específico.

Después, el doctor Espina disertó acerca de los aneurismas de esfuerzo y de la importancia del elemento diámetroarterial para fundamentar la indicación.

El doctor Huertas habló de las inyecciones de gelatina y relató un caso indudablemente curado porque en él se pudo hacer la autopsia.

El doctor Mollá aclaró algunos puntos referentes a los métodos empleados en el tratamiento de los aneurismas y discutió algunas de las afirmaciones sentadas por el doctor Goyanes en su comunicación.

SOCIEDAD PROTESICODENTAL

La Junta directiva de esta Sociedad ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Francisco Plaza; vicepresidente, D. Teodoro Pereda; secretario general, D. Tomás Blanco; secretario de actas, D. Cayetano Lledó; tesorero, D. Pedro Trobo; contador, D. Rafael Barroso; vocales: D. Antonio González, D. Antonio Roldán, D. Andrés Pesquera y D. Luis Abarca.

SUSCRIPCION PARA EL INSTITUTO RUBIO

Señora marquesa viuda de Aldama, 5.000 pesetas; señora marquesa de Aldama, 5.000; señora condesa de los Gaitanes, 5.000; señora marquesa de Amboage, 1.000; doña María Zulueta de Ruiz de Gamir, 1.000; doña Carolina G. de Figueras, 1.000; doña Elena del Castillo de Blanco, 1.000; D. Luis Soler, 1.000; D. Emilio Gasque, 500; doña Julia Juncosa, viuda de Torroba, 500; D. Alberto Clot, 500; doctor D. Florestan Aguilar, 100; doctor D. José Verdes Montenegro, 100; doctor D. Francisco Botin, 100; D. Cesáreo Alonso, 100; doña Ana Cuenca Romero, viuda de Menéndez Pidal, 50; doña Piedad Ruiz Bautista, 50; doña Irene Alba, 50; doctor D. Ramón Luis y Yagüe, 25; doctor D. Jesús H. Sampelayo, 25; doctor D. José Horcasitas, 25; doctor D. Juvenio Morales, 25; doctor D. Luis García Alonso, 20; doctor D. Jesús Riosalido, 10; doctor D. Emilio Gasque, 10; doctor D. Alfredo Pumarido, 10; doctor D. César Dóriga, 10; doctor señor Girón, 10; doctor D. Manuel Arce, 10; doctor D. Antonio Azpeitia, 10; doctor D. José Olavide, 10; doctor D. Florentino García, 10; doctor D. Emilio Planas, 10; doctor señor López González, 10; doctor D. Andrés Meras, 10; doctor D. Angé Gómez, 10; doctor D. Moisés Merino, 10; doctor D. Fernando Mesa, 10; doctor D. Pío Pérez Gómez, 10; doctor D. Valentín R. Zúñiga, 10.—Total, 22.340 pesetas.

La señora de D. Ignacio Bañer, cuyos sentimientos de altruismo tantas veces los emplea en beneficio del pobre, ha donado al Instituto Rubio toda la ropa que en la sala de operaciones se precisa para el acto quirúrgico y para los operadores.

Las personas que deseen contribuir a la meritoria obra del sostenimiento de este benéfico y docente hospital, pueden enviar sus donativos al depositario, D. Ignacio Bañer, San Bernardo, 54, o a la secretaría del Instituto Rubio (Moncloa), Madrid.

FIRMA REGIA

MARINA.—Real decreto disponiendo cesar en el cargo de comandante general de la escuadra el vicealmirante D. Juan Bautista Aznar y Cabanas.

—Idem id. nombrando comandante general de la escuadra al vicealmirante D. José Rivera y Alvarez de Canero.

—Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta D. Indalecio Núñez Quijano y teniente de navío D. Fernando Navarro.

—Idem de ascenso a favor del coador de fragata D. Saturnino Calderón.

Los liberales ingleses proponen el abandono de Mesopotamia

Londres, 21.—En la sesión de ayer tarde en la Cámara de los Comunes, sir Lambert ha presentado una enmienda del partido liberal, pidiendo que la Gran Bretaña retire sus tropas de Mesopotamia.

Recordó que en la campaña de Mesopotamia había habido 31.000 muertos y 51.000 heridos, y nunca ha sido posible saber el importe exacto del gasto de estas operaciones.

Desde el armisticio, los gastos militares se han elevado a 47.500.000 libras esterlinas.

Mr. Asquith apoyó la enmienda, y dijo que en Mesopotamia se habían gastado 150 millones de libras esterlinas, sin que se haya obtenido el menor resultado.

TURISMO Y VIAJES

Nuestra próxima Excursión a ITALIA

(SEMANA SANTA EN ROMA) SALDRA EL 21 DE MARZO

PEDID EL PROGRAMA

Arenal, 1, principal. - Madrid

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

A las diez de la mañana estuvieron despachando con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

AUDIENCIA MILITAR

El Monarca recibió esta mañana la siguiente audiencia militar: contraalmirante marqués de Magaz, coronel D. Alfredo Melgar, capitán de navío D. Luis Cervera, coronel don Juan Moreno, teniente coronel D. José Miralles con una Comisión de jefes y oficiales del Grupo de Instrucción de Artillería; comandantes D. José Centaño y D. Suceso Davín; capitanes D. Vicente Valero y don Andrés Iniguez, y tenientes D. Hedefonso Aguirre, D. José Govar y D. Ignacio Aguilár.

Memel, para Lituania

LOS FRANCESES SE RETIRAN

Kowno, 21.—La Comisión extraordinaria ha notificado al Presidente del Consejo la entrega de Memel a Lituania.

La Comisión embarcó a bordo del crucero "Caledon". Las tropas francesas han vuelto a bordo del acorazado "Voltaire".

Paris, 21.—El redactor diplomático de la Agencia Havas acaba de enterarse de que el Gobierno de Memel ha notificado a la Conferencia de Embajadores que acepta la decisión tomada por ésta respecto a la atribución a Lituania del territorio de Memel, y que se halla dispuesto a enviar representantes suyos a París para discutir con representantes polacos y bajo los auspicios de la Conferencia de Embajadores, la organización del tránsito marítimo y fluvial y el régimen del puerto de Memel, con objeto de que sean tenidos en la

debida cuenta los intereses de las comarcas lituanas y polacas, de las que constituye el puerto de Memel la natural salida al mar.

SALE LA ESCUADRA ALIADA

Memel, 21.—Los barcos de guerra aliados zarparon el lunes de este puerto.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 22

REAL.—Función 51 de abono, 34 del turno segundo.—A las 9,45 en punto de la noche, Rigoletto (por Elvira de Hidalgo, Lázaro, Franci y Castillo).—Director de orquesta, D. Ricardo Villa.

ESPAÑOL.—A las 6, Cristalina (grandioso éxito).—A las 10,15 (beneficio del Montepío de Autores Españoles), Cristalina (grandioso éxito).

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 6 (matinée popular), S. S. S. (última representación).—A las 10,30 (compañía rusa), El pájaro azul.—Teatro de arte. Espectáculo nuevo en Madrid.

ZARZUELA.—A las 6 (gran vermouth de moda), Manolita la Peque y La montería. A las 10,30, Manolita la Peque y La montería.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La pimpieta escarlata (gran éxito).—A las 10,30 (a precios populares), Alcalá de los Ganadúes (éxito de risa).

REY ALFONSO.—A las 6,30, Cuando ríe la mujer... — A las 10,30, Mi prima está loca.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6, Los mal casados (estreno) y Zaragatas.—A las 10,30, La pluma verde.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El Príncipe Carnaval.—A las 10,30 (especial), El Príncipe Carnaval.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, La tragedia de Marichu.

COMICO.—A las 6, La Princesa Olafá.—A las 10,30, La Princesa Olafá.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española).—A las 6, La revoltosa y La buena sombra (reestreno). — A las 10,15, El lego de San Pablo.

LATINA.—(Compañía dramática Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30; Responsables!

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30, La casa de Salud.—A las 10,30, La flor de Córdoba.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (popular), Mi sobrino Fernando (tres actos) (reestreno) y Les Durand. — A las 10,15 (popular), El templo de Themis, Noche de ronda y Les Durand.

MARTIN.—(Gran moda).—A las 6,15 (doble), ¡Presenten... armas! y El regalo de boda.—A las 10,30 (doble), ¡Presenten... armas! y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La tamborilera.—A las 7,15 (popular sencilla), ¡Cochero... a Novedades! — A las 10,45 (corriente sencilla), La castiza.—A las 11,45 (corriente sencilla), Tres eran tres.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6, Rosas de otoño.—A las 10,30, La honra de cada día (gran éxito).

MARAVILLAS.—A las 5,30 (beneficia). — A las 10,30 (corriente).—Magda Miralles, Isabelita Carrero, Graciella (con sus pájaros), Misguette et Maxiá, Los osos ome-diantes, María Tubau (debut) y Ramper.

CIRCO AMERICANO.—(Antiguo Frontón Central. Calle de Tetuán y plaza del Carmen).—A las 6, gran matinee infantil con regalos a todos los niños. — A las 10,15, formidable programa, debut de Los Castilla; éxito enorme de Los Codona (gran emoción); los ases de la hilaridad Pippo, Seiffert, Pompoff y Teddy.—Silla, 2,50.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1923

Santos del día.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Aristión, Papias, Abilio y Pascasio, obispos y confesores; Santas Margarita de Cortona, penitente, y Eleonor, virgen.

La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del Segundo Monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, paces y reserva.

En Nuestra Señora de los Dolores continúa la novena al Santísimo Cristo del Amparo, a las cinco y media, predicando el padre León García de la Cruz.

En San Millán continúa la Misión a Nuestra Señora de la Saleta, por los padres Villarrín y Palazuelo; por la mañana, a las siete, y por la tarde, a las seis y media.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión para los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

En los Servitas, a la hora acostumbrada, ejercicios para la Santa Escuela de Cristo.

En la iglesia Pontificia continúa la Misión, organizada por la Defensa de la Fe, a las seis, y predicando los padres Turiso y Palacios.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en la capilla de Congregaciones, a las ocho y media, misa de comunión general.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Antonio Torroba.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las siete y a las ocho, comunión de los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Antonio de Padua.

TEATRO DE APOLO

A las 6 (Moda),

LA TIERRA DE CARMEN

A las 10,30,

LA TIERRA DE CARMEN

PALACIO DE HIELO

Mañanas, tardes y noches, sesiones de patinaje con orquesta

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Estreno: Berlín contra Nueva York (cuarta aventura, primera jornada, La apuesta del millón). — El beso (por Carmel Myers) y otros estrenos.

EL PELIGRO URICO

(ENTRE CADENAS)

ARENILLAS, ARTRITISMO, CALCULOS, GOTA, ASMA, REUMA

SE CURA CON AURIC

Preparado del Dr. VELLVE

Es el mejor disolvente del Ácido Úrico

Cura Gota, Reumatismo, Artritis, Cálculos, Arenillas, Clática, Mal de Piedra, Eczema, Lumbago, etc.

De venta en las Farmacias y Centros de Especificos

Advertisement for 'El Depurativo Richelet' featuring illustrations of legs and text describing its benefits for varicose veins and skin diseases.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PARETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7. Platería.— Teléfono 772 M.

LINOLEUM

Alfombras y esterillas. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

TRASPASO

Se cede el «Gabinete dental Victorino Arias», de Cangas de Tineo (Oviedo), con toda clase de aparatos, acreditación, con numerosa y distinguida clientela, por fallecimiento de su titular. Pro. ostionosa a doña Encarnación Rodríguez, su viuda.

VILLA EN SAN SEBASTIAN

Se vende en el centro de la Cuchica, con vistas esp. e idílicas sobre bahía, mar y ciudad. Cuatro pisos. Espacioso hermoso jardín. Toda la finca ocupa 300 m. 2; la casa sola, 18 X 10 m. Pléase detalles a G. G. Ver. Apartado 46. San Sebastián.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFRODISIACAS VIGOR de la SANGRE. Preparados por BOUTIGNY-D'HAMEL, Farmacéutico reconocidos de las INTELIGENCIAS. Acequia, Marqués-Lafite, París.

Cubiertas y cámaras MICHELIN

Veinte por ciento de descuento sobre tarifa 11 de noviembre. Dos por ciento suplementario por pago al contado. Enorme existencia. Género fresquísimo. Puede comprarse por el número de fabricación. Expedimos a cualquier estación de la Península, portes de ferrocarril por nuestra cuenta.

GRAN GARAGE Eloy Gonzalo, 18. Teléfono J. 1.955.— MADRID

Obituary notice for D.ª Luisa de Ojedo y Godínez de Paz, wife of D. Luis Gutiérrez, who died on February 14, 1923.

Advertisement for 'VINO AROUD' (Carne-Quina-Hierro) wine, highlighting its health benefits.

Advertisement for 'Sociedad Leonesa de Productos Químicos' and 'Calzado cosido a mano' (handmade shoes).

Advertisement for 'CASA CABIEDES' real estate, featuring properties in Caracas and other locations.

Advertisement for 'CASA CABIEDES' real estate, featuring properties in Caracas and other locations.

Advertisement for 'Calzado cosido a mano' (handmade shoes) with contact information.

Obituary notice for D. Maximino González Ortiz, who died on February 24, 1917.

Advertisement for 'Heldsieck & Co. MONOPOLE' champagne, celebrating 137 years of success.

Advertisement for 'GRAN OCASION' (great opportunity) regarding real estate or services.

Advertisement for 'Ozonopino Ruy-Ram' perfume, described as a 'bactericide'.

Advertisement for 'Heldsieck & Co. MONOPOLE' champagne, celebrating 137 years of success.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 8,6; a las doce, 11,3; a las cuatro, 11,8; máxima, 18,7; mínima, 3,4.

EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 17,0 en Almería; mínima, 1,0 bajo cero en Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Aguaceros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El alto comisario marcha mañana a Marruecos.—El Presidente del Consejo declaró que el asunto militar ha salido de la esfera del Gobierno y se hacen averiguaciones acerca del origen del documento.

Los nacidos en este día tendrán aptitudes para la política.—En 1772 Clemente XIV confirmó la Orden de Carlos III.

JUSTAS ASPIRACIONES

El primer Congreso de carteros de España

La Comisión organizadora del primer Congreso de carteros urbanos de España ha dirigido a todos sus compañeros un manifiesto, en el que solicitan su adhesión para conseguir de los Poderes públicos sus justas aspiraciones.

Para llevar a vías de hecho tales mejoras, nada mejor—según el propósito de los firmantes del documento—que reunir a los carteros urbanos de España en un Congreso, donde los que representen a esta modesta clase analicen en verdadero ambiente de fraternidad las aspiraciones generales de todos, y que de este análisis meditado y sereno surja el proyecto de mejoras que, como conclusiones viables, puedan someter a la aprobación del Gobierno.

Los asuntos a tratar en este primer Congreso de carteros son los siguientes:

Creación del Cuerpo de carteros urbanos, incorporándolos a la ley general de funcionarios del Estado y con derecho a ingreso en el Montepío de Correos, en igualdad de condiciones que goza el Cuerpo técnico y sus subordinados.

Escalafón general, y Regularización de los sueldos en todas las escalas.

Para el mejor orden de este Congreso, que se celebrará en Madrid en fecha no designada aún, la Comisión redactará en breve un reglamento, a fin de que, con arreglo a sus bases, todos los carteros puedan elaborar los trabajos que hayan de constituir las diferentes ponencias puestas a discusión.

El citado manifiesto termina por anunciar a los interesados que, aparte las peticiones de mejoras hechas al Gobierno por las Cámaras de Comercio de España, los jefes de la Cartería Central han entregado al director de Correos unos estudios referentes a sus peticiones, para que la Superioridad pueda formar juicio exacto de la anómala situación de los carteros urbanos.

El Monarca en casa del marqués de Alhucemas

Esta tarde estuvo S. M. el Rey en casa del Sr. García Prieto para dar el pésame al marqués de Alhucemas y a la esposa de éste, con motivo del reciente fallecimiento de la viuda de Montero Ríos, madre política del actual jefe del Gobierno.

En la Cámara británica se ocupan de las condiciones del trabajo en nuestras minas

Londres, 21.—El secretario parlamentario del ministerio de Comercio contesta a una pregunta dirigida por un diputado, y dice que en 1922 fueron importadas 51.698 toneladas de minerales de hierro, procedentes de España, por los puertos del West Cumberland.

Por tanto, declara que no pertenece al Gobierno inglés la obligación de abrir una encuesta sobre las condiciones de trabajo y de salarios de los obreros empleados en la explotación de los minerales de hierro de España.

LOS DIPUTADOS FRANCESES Y LOS VINOS EXTRANJEROS

París, 21.—El grupo vitícola de la Cámara de los Diputados ha presentado ayer, en las oficinas de la misma, un proyecto de resolución defendiendo el mercado nacional contra la competencia de los vinos extranjeros.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Comité Oficial del Libro

El Comité Oficial del Libro celebró sesión bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria, D. Ramón de Castro, con asistencia de los Sres. Calleja, Camacho, Castedo, conde de San Esteban, Corominas, García Martín, Gili, Grañó, Maestre, Pérez de Ayala, Ruiz Cañavate, Vehils, Viñada, -Jorro, Sagués, Ruiz y Carvajal Martín (secretario).

Entre los asuntos tratados en la reunión merecen citarse especialmente los que se refieren a los convenios postales hispanoamericano y panamericano; aplicación del certificado reducido de 5 céntimos a los libros, catálogos, entregas y suplementos editoriales; requisitos de garantía de empleo del papel Standard en ediciones de libros y de garantía de la exportación de los mismos a los efectos de la bonificación de precios.

Quedó aprobado el proyecto de bibliografía general española e hispanoamericana y las medidas conducentes a su realidad y el informe de la ponencia nombrada para estudiar el convenio de propiedad literaria con Méjico.

Conoció el Comité un informe del señor Vehils sobre el mercado inglés del libro español, y se acordó que la Comisión reguladora de los precios de los papeles Standard informe sobre las cotizaciones fijadas hasta la fecha y promedios establecidos.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villayón (Asturias)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Notas de la tarde

MINISTRO DE VIAJE

Mañana saldrá para Segovia el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvadora, con objeto de asistir a la inauguración de la estatua levantada al escultor D. Aniceto Marín.

PAVA COMBATIR LA LANGOSTA

En el ministerio de Fomento han facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial:

«La campaña de invierno se ha ultimado saneando por roturación y escarificación un número de hectáreas extraordinario.

Ahora se encarga por el ministro de Fomento que se cumpla la ley en cuanto a las sanciones con todo rigor. No se puede, y así lo dijeron, tanto el Consejo de Estado como el de ministros, al conceder el crédito, pedir constantemente recursos considerables y dejar sin castigo a los infractores.

De real orden se ha dirigido el ministro de Fomento al de Gracia y Justicia encareciendo la necesidad de que los jueces coadyuven en esta labor haciendo efectivas las multas.

Para la campaña de primavera todo está preparado con la antelación suficiente, no esperándose, como ha ocurrido algún año, al mes de marzo o abril; esto es, cuando ya resulta tarde e ineficaz el esfuerzo. También se procura que el crédito sea distribuido aplicando cuanto es posible al material y restringiendo los gastos de personal. De 1.300.000 pesetas que se invierten ahora, se destina a material 1.200.000, y a personal, 73.000.

Sólo de trocha de cinc se adquirirán unos 150.000 metros. Con esta suma y la trocha que existe de anteriores campañas se podrá combatir con bastante éxito la plaga; pero no nos engañemos, ella es tan formidable este año, que aun siendo el esfuerzo grande, no se logrará extinguirla.

Para que se juzgue de la intensidad, basta señalar que entre cuatro provincias se pide más de mil kilómetros de trocha.

Si por el trabajo hecho y el que se realice se consiguiera reducir el mal, es preciso que no se haga lo que otras veces; es decir, desentender el mal, para que luego retoñe con bríos.»

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Sr. Alba llegó primero, y le preguntaron los periodistas si había algún nuevo conflicto, contestando:

«Ahora tenemos uno cada día; pero si todos son como los pasados, nuestros conciudadanos nos harán justicia.

El Sr. Gasset llevaba expedientes de obras de paz y trabajo.

El ministro de Hacienda llevaba un crédito de Guerra.

Los demás ministros sólo llevaban expedientes.

BUSCANDO MAYOR ESPACIO

UN PASTOR DESCARRIADO

Siempre han sido los pastores del campo gentes sencillas, frugales, ignorantes y enemigas de pompas y vanidades mundanas. Pero ayer la Policía descubrió que también entre los que cuidan ganados hay excepciones, como en todas las clases sociales, y pastores que se pirran por la buena vida, el lujo y las alhajas.

Rafael Díaz Contreras, de quince años, natural de Tabernas (Almería), es una de esas excepciones. Siendo criado del cortijo «El Pelonillo», situado en el término municipal de Gérgal, sintió el deseo imperioso de cambiar de vida y de procurarse alicientes y comodidades, que el campo le negaba.

Y una noche, en que sus amos dormían, se introdujo cautelosamente, arrastrándose, sin meter ruido, en el cuarto de aquéllos y, utilizando la llave de un mueble, en donde sabía que había dinero, se apoderó de un fajo de billetes, por valor de 1.275 pesetas.

Inmediatamente se trasladó a Almería, compró por 100 pesetas un reloj con su correspondiente cadena, varias prendas de ropa y otros objetos para su uso personal, y se vino a Madrid.

Pero en la estación de Atocha llamó la atención de un agente de Policía, que se fijó en el pastor-señorito, y le interrogó.

Rafael Díaz, que no esperaba que nadie se metiera con él, se impresionó y perdió el aplomo, ante las preguntas raras e intencionadas del policía, y aunque al principio dijo que venía a Madrid, por consejo de su madre, para buscar trabajo, acabó por hacerse un «taco» y confesar la verdad, más corrido que una mona.

El infeliz ingresó anoche en los calabozos del Juzgado de guardia, lloroso y apenado, musitando aquello de: «Soy un pastor de ovejas, muy desgraciado...», acompañado de sollozos y gemidos que partían el alma.

GACETILLAS TEATRALES

Eslova. — Durante la presente semana se representan las comedias en que más sonados triunfos ha logrado Catalina Barceña. Jueves, a las seis, La tragedia de Marichu; por la noche, no hay función.

Viernes, a las seis, El conflicto de Mercedes; a las diez y media, reestreno de La chica del gato.

Apaches. — El lunes 26 se estrenará en Eslova el drama en tres actos Apaches («Mon homme»), de André Picard y Francis Carco,

mingo se celebrará en honor de su primer presidente, Sr. Samper.

EL EMBAJADOR INGLES

Esta mañana ha hecho varias visitas a personalidades de la colonia inglesa el embajador inglés.

Al medio día comió en el Tibidabo y por la tarde dará un paseo en automóvil por los alrededores de la ciudad, saliendo en el correo de esta noche para Palma de Mallorca.

EXPEDICION AUTOMOVILISTA

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad el capitán Vanderbelle, jefe de una expedición automovilista norteamericana que opta a un premio de un millón de dólares, apuesta que se hizo en la Florida, que ganará quien cubra hasta fin de 1924 mayor número de kilómetros y recorra mayor número de países, con la condición de hacer el viaje sin dinero.

Para subvenir a sus necesidades proyectan en los cines más importantes de los pueblos que recorren las películas que van impresionando en su viaje.

Este medio día los expedicionarios han estado en el Ayuntamiento para saludar al alcalde, impresionando una película en el patio de la Casa de la Ciudad en presencia del alcalde accidental, Sr. Mayner.

Entre los expedicionarios figura una agraciada joven de diez y ocho años.

Una pareja que salió con ellos de Nueva York renunció al viaje, cansados.

CAMPAÑA MORALIZADORA

Anoche se celebró una reunión convocada por la Económica de Amigos del País para emprender una campaña moralizadora y de saneamiento social.

Entre las entidades que estuvieron representadas figuraba la Mancomunidad de Cataluña, Cámara de Comercio, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Unión Jurídica Catalana, Liga contra la pública inmoralidad, Centro de Defensa Social, Acción Popular, Cámara Industrial y otras.

Se acordó designar una ponencia para iniciar rápidamente la acción moralizadora.

Entre los temas a tratar merecerán especial atención los de la natalidad, que en Cataluña está a más bajo nivel que en Francia; Prensa, revistas, folletos y libelos; espectáculos de cierta índole, teatros, cines, proyecciones de películas y, por último, algunos espectáculos de cierta clase, que se convierten en verdaderos centros de perversión en todos sentidos...

DE TEATROS

Esta noche se estrenará en el Poliorama la última producción de Linares Rivas La mala ley. Por expreso deseo del autor desempeñará el papel de protagonista Matilde Asquerino.

MITIN SINDICALISTA

En el Centro Obrero de Calella se celebró un mitin sindicalista, al que concurren representantes de la clase trabajadora de la localidad y de otros puntos de Cataluña.

Se aprobaron unas conclusiones, que fueron enviadas al Gobierno civil, protestando contra los patronos y rogando al gobernador que intervenga para resolver el conflicto de una vez.

LLEGADA DEL GOBERNADOR SEÑOR RAVENTOS

Barcelona, 21.—Esta mañana, en el expreso, ha llegado el gobernador civil, Sr. Raventos. En la estación le esperaban el gobernador interino, Sr. Álvarez Vega, el secretario del Gobierno civil y el alto personal del Gobierno y la Policía.

Desde la estación se dirigió al Gobierno, y después de una breve entrevista con el señor Álvarez Vega tomó posesión del cargo.

Al recibirnos, a primera hora de la tarde, manifestó que en Madrid había conferenciado con el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, tratando de importantes problemas que afectan a esta capital.

Refiriéndose a las elecciones, dijo que todavía el Gobierno no había fijado la fecha en que se celebrarán, pero se muestra satisfecho de la presentación de varios candidatos de la coalición liberal que lucharán por Cataluña.

«Me recomendó el ministro—añadió—que conservara buenas relaciones con todos los partidos políticos, y que durante las elecciones me mantuviera en la más estricta corrección.»

Después dijo que dentro de poco empezaría a funcionar la Delegación Regia del Trabajo, a cargo del actual delegado, Sr. Algarrá, a cuyo cargo correrán todas las cuestiones sociales, quedando, respecto al Gobierno civil, en las mismas condiciones que actúan los ministerios de la Gobernación y del Trabajo.

«El Gobierno, además, me recomendó atendiera los servicios de Beneficencia y que procurara haya una sola fuente de ingresos; la que sirva para atender a estos servicios.»

Por último, dijo que pensaba ocuparse de lo que ocurre en los partidos de «foot-balls», para cortar por lo sano los abusos; estando dispuesto a no autorizar ningún partido si se despatchan más localidades de las que tiene el local.

A tal objeto, ha llamado a su despacho al delegado de Hacienda para tratar de los abusos en la venta de carnets de socio, que se hace por los clubs, con el fin de defraudar a la Hacienda.

Acabó la entrevista mostrándose muy satisfecho del viaje y de la buena acogida que tuvo en la corte.

ASUNTOS DE GUERRA

Reorganización del Estado Mayor Central

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Guerra:

Reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

—Disponiendo que los generales de división en situación de primera reserva D. Francisco Molit y Campo Redondo y D. Antonio de la Fuente y Castriello, y el general de brigada en situación de primera reserva D. Enrique López y Sanz pasen a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el general de división D. Manuel Llopis Ruiz y el de brigada don Enrique Baños Pérez, en situación de primera reserva, pasen a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Espinosa y Sánchez.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Estado Mayor D. Alfredo Gutiérrez Chaume y al de Ingenieros D. Fermín de Tojo y Lomba.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Manuel López de Roda y Sánchez a mandar el segundo regimiento de Zapadores minadores; D. Segundo López Ortiz, a mandar el de Pontoneros, y D. Federico Susanna Torrets, el sexto de Zapadores minadores.

—Idem a mandar el séptimo regimiento de reserva de Artillería al coronel de la propia Arma D. Jorge Font y Ruiz Mata.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al auditor general de la Armada D. Fernando González Maroto y al inspector médico de segunda clase D. Ricardo Pérez Mínguez y Rodríguez.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Marcelo de la Villa y Esqueva; al coronel del Ejército argentino y ministro de la Guerra de dicha nación don Agustín Jorge; al subdelegado de Medicina y ex alcalde de Palma de Mallorca D. Jaime Font y Montero, y a D. José Jareño y Escudero.

—Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y catorce oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, y a dos oficiales moros de segunda herida por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Comandancia de Ingenieros de Ceuta se adquiera material telefónico para la citada plaza y Tetuán.

—Idem al idem para que por el servicio de aviación se efectúe por gestión directa la adquisición de seis hidroaviones modelo F. B. A., con motor Issota-Franchini.

—Idem al Establecimiento Central de Intendencia para adquirir por gestión directa 50.000 mantas para camas de cabos y soldados, que han quedado sin adjudicar en las dos subastas celebradas con dicho fin.

—Idem la extensión de las formalidades de subasta y concurso para las obras correspondientes a los proyectos de arreglo y saneamiento de la línea del tractocarril Tistutin-Drius y el tendido de los ramales de Drius a Tafersit y Azib de Midar.

—Exceptuando de las formalidades de subasta, concurso o contratación directa y autorizando se ejecuten directamente por la Administración las obras de terminación de la instalación del alumbrado eléctrico en las obras defensivas de Montefaro, en Ferrol.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de aviación se efectúen por gestión directa las obras de las bases secundarias de Logroño y del aeródromo de vigilancia de Barcelona.

—Comutando la pena de muerte impuesta al artillero de la Comandancia de Gran Canaria Juan Ramírez González por la inmediata de cadena perpetua.

—Concediendo la libertad condicional al reo de la penitenciaría militar de Mahón Pascual Martín Pastor.

DISPOSICIONES DEL «DIARIO OFICIAL» DE MAÑANA

Concursos.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor, de plantilla que existe en la Academia de Intendencia, y otra de profesor que existe vacante en la Escuela Superior de Guerra, que deberá ser cubierta por un teniente coronel o comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

Retiro.—Se concede el retiro al coronel de Caballería D. Alvaro Sánchez.

Destinos.—Se dispone que el capitán de Intendencia D. Angel Losada, no obstante su reciente destino al parque de Ferrol, continúe prestando sus servicios como profesor en la Academia de su Cuerpo.

Supernumerario.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Caballería D. Ramón Escofet.

Matrimonios.—Concédense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de la Guardia Civil D. Antonio Reparaz, al capitán de Intendencia D. Felipe Martín Martín y al teniente D. Vicente Llopis Méndez.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al oficial mayor de Alabarderos D. Enrique Feduchy.

DESDE BARCELONA

INVITACION PARA UN HOMENAJE

Barcelona, 21.—La Junta del Fútbol Club de Barcelona ha estado esta mañana en la Mancomunidad para invitar al Sr. Puig y Cadafalch al homenaje que el próximo do-